EL LITORAL

Año LVII — No. 18.359 | 14 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El Senado sancionó reformas penales

Lo hizo con el voto de la mayoría y ahora la iniciativa pasó a Diputados.- Actitud opositora

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Con el voto de la mayoría y la negativa de la oposición, la Cámara de Senadores dio media sanción al proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se instrumentan nuevas medidas para [illegible] la ola de violencia que azota al país.

La iniciativa debe ser considerada hoy por la Cámara de Diputados y se da por descontado su aprobación, remitiéndose de inmediato al Poder Ejecutivo para su promulgación.

La bancada radical propuso en el Senado que el tema de la violencia fuese analizado por una comisión bicameral y con representantes del Poder Ejecutivo y solicitó a través de Carlos Perette —cuyo discurso final mereció el aplauso de los legisladores— la presencia en el recinto de los ministros de Defensa, Justicia e Interior para debatir el problema de la subversión en sesión secreta, criterio que no prosperó.

Fundamentó la oposición a la propuesta radical el titular de la bancada mayoritaria Humberto Martiarena, quien señaló que el proyecto del Poder Ejecutivo debía ser considerado en ese mismo momento y que la sesión secreta requerida quizás permitiría, entre otras cosas, conocer [illegible] de donde provienen [illegible].

Propuesta de Francisco Cerro

Por su parte, Francisco Cerro del Partido Intransigente propuso que el proyecto de ley fuese consultado con los sindicatos, la CGT, las autoridades económicas, los jueces y los políticos, y destacó el poco tiempo con que se contó para su estudio. Dijo que en quince días más durante el período de sesiones extraordinarias, se estaría en condiciones de obviar los problemas presentados por la iniciativa a la que calificó de "una ley que constituye tres leyes sin unidad", puesto que se refiere a delitos contra la institucionalidad, económicos y de huelga.

Debate

Puesta a votación la propuesta radical, fue rechazada con los votos mayoritarios del bloque del FREJULI aunque la oposición votó masivamente a favor de la iniciativa.

De esta forma se inició el debate del proyecto del Poder Ejecutivo. Su miembro informante, Alejandro Díaz Bialet, del FREJULI, dijo que el propósito de la ley es castigar a quienes atentan contra el orden social, espiritual y económico del pueblo que votó el general Perón.

Agregó que la ley proyectada refleja el sentir auténtico de una Argentina que siempre "repudió la emboscada y el crimen" y que sus normas tienen el "recto sentido de establecer, de una vez por todas, la seguridad" lo cual "constituye un inalienable derecho del pueblo".

Finalmente Díaz Bialet hizo una descripción del proyecto y pidió la pronta [illegible] del [illegible].

Conceptos de de la Rúa

En nombre del bloque de la Unión Cívica Radical habló el senador Fernando de la Rúa, quien señaló que "todos somos conscientes que se impone asegurar la paz en la Argentina, porque la violencia demora el normal desarrollo del país".

"Pero para llevar a cabo esta acción —acotó— hay que contar con los instrumentos idóneos. Esta ley no [illegible] ser un elemento aislado sino que tiene que estar acompañada de una serie de medidas institucionales, y es por ello que solicitamos la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo".

Fernando de la Rúa, de la UCR afirmó que la norma [illegible] por el Poder Ejecutivo [illegible] era "la herramienta idónea para combatir la violencia", enumerando a continuación algunas fallas de tipo técnico en la redacción del proyecto.

En tal sentido señaló que el artículo primero era incoherente mientras que en el 5º se atacaba el derecho de huelga y se dictaba una norma en blanco al dejar a estimación de la autoridad la aplicación de las sanciones.

Del Dr. Leopoldo Bravo

Luego habló el representante del bloquismo de San Juan, Leopoldo Bravo, quien dijo que el Poder Ejecutivo había actuado apresuradamente, agregando que "de la simple lectura de la norma se desprenden deficiencias que en el futuro la pueden convertir en inservible".

Al referirse a la violencia Bravo recordó que "nuestros

(Pasa a pág. 14a., col. 4ta.)

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La importancia que le otorga el gobierno nacional a la actual escalada terrorista quedó en evidencia en las últimas 24 horas cuando diversos funcionarios —entre ellos la propia presidente de la República— dirigieron dramáticos mensajes para expresar su indignación por los últimos asesinatos.

Pero el gobierno solamente se detuvo en las expresiones de dolor y repudio sino que obtuvo del Senado de la Nación que aprobara un proyecto de ley que pena severamente a quienes intervienen en maniobras subversivas y a quienes colaboran con esas actividades, aunque sea en forma indirecta.

El proyecto de ley, sancionado con el voto favorable de la mayoría y la negativa de las minorías, alcanza con su rigor hasta a los órganos periodísticos, a los que puede llegar a considerarse como voceros de los grupos guerrilleros por sólo mencionar sus actividades.

Asimismo se castiga a los especuladores por entender el Poder Ejecutivo que parte de su actividad está destinada a alentar el descontento popular y a permitir una mejor acción de los grupos de la extrema derecha e izquierda, que actualmente parecen estar enfrentados en una verdadera carrera de asesinatos sin fin visible.

La primera reacción oficial sobre esa ola de muertes la dio ayer el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, al hablar durante el acto del sepelio del asesinado general de brigada Jorge Oscar Grassi, en Córdoba, cuando atribuyó ese atentado a "personeros embozados de ideologías aberrantes, que sólo procuran el caos como medio idóneo para alcanzar el poder". En la oportunidad advirtió que "el Ejército está preparado para caer sobre ellos con todos sus medios, cuando el pueblo así lo reclame a través de sus legítimos representantes".

Menos de una hora más tarde la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, dirigió un dramático mensaje a todo el país por la red nacional de radio y televisión señalando que los actuales ataques extremistas no están dirigidos contra el gobierno, sino "contra el Estado, buscando la destrucción de su tradición democrática".

Asimismo expresó "su indignación" por la muerte de dos oficiales del Ejército y llevó al ánimo de los familiares y de todos los integrantes de las fuerzas armadas "la convicción de que no descansaremos hasta erradicar definitivamente la subversión en el país".

Por la tarde el ministro de Defensa, Adolfo Savino, denunció que "nuestro país está siendo sometido a la perturbación de inadaptados que responden a un plan premeditado para quebrar la continuidad institucional" en un mensaje radial que dirigió a las bases del Ejército "General Belgrano" y "Esperanza", situadas en la Antártida Argentina.

Casi simultáneamente el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, exhortó a "mantenernos unidos junto a nuestra enseña patria, para impedir con todas nuestras fuerzas actos de barbarie como los que se produjeron los últimos días" al hablar durante un acto de entrega de subsidios que se realizó en la quinta presidencial de Olivos.

Exhortación de Rocamora a la juventud

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, dirigió un mensaje a la juventud señalando que, "librada a su propia suerte, fue presa fácil para los predicadores del caos y los empresarios de la violencia", y exhortándolo a no hacer el juego a los que quieren producir el caos para abatir así al Estado.

En su discurso, transmitido anoche a las 21 por la Red Nacional de Radiodifusión y Televisión, Rocamora dijo que la juventud "necesita ubicarse en una sociedad llena de defectos: de viejos resabios y que, lógicamente, no quiere aceptar, porque no puede comprender como es posible vivir en ella, sin corregir previamente sus grandes defectos".

Agregó que "miran esa posible labor de necesaria corrección en que todos estamos empeñados, con la visión de la aventura y sienten el calor de la lucha como una imperiosa necesidad".

"Aún cuando no sea necesaria esa lucha para corregir defectos —agregó— les atrae más el ardor deportivo del tumulto que el estudio silencioso, la reflexión tranquila, la labor ordenada del taller o el largo horario de un empleo".

"Es más fácil producir un griterío callejero, porque satisface más a su edad, que concurrir a los lugares donde los invitan a reflexionar con seriedad. Y cuando nosotros hablamos de seria reflexión no lo hacemos para resguardar la tranquilidad de los que todavía siguen la coyunda de viejas fórmulas anacrónicas, sino para que sepan elegir el auténtico camino de su porvenir".

Actitud juvenil

Señaló que la juventud ha asumido la actitud de intentar romper prontamente perimidos esquemas, sin saber todavía con claridad con qué los va a sustituir" y dijo que "ése es el mejor camino para el desorden peligroso".

Prosiguió luego Rocamora, en otro pasaje de su discurso, expresando que "la rebelión juvenil, que la comprendemos en sus motivaciones, se produce porque están descontentos los jóvenes con lo que ven, con la realidad social que encuentran. "Y quién no lo está". "Hemos dejado, acaso, de ser revolucionarios". Quien afirme eso, miente, por falta de conocimiento o por mala fe; porque quiere aprovechar los descontentos lógicos, para producir otros efectos que el que quiere la juventud sana. Y sin que éstos se den cuenta aprovechan sus impulsos para desviarlos de las intenciones patrióticas que alientan".

Añadió que la "juventud está enfrentando a la vida y tiene ineludiblemente que resolver los problemas con que se enfrente, porque vivir es un diario esfuerzo y un constante riesgo", pero los exhortó a "no intentar vivir una novela barata con que nos seducen algunos impulsos deportivos que todos tenemos en mayor o menor cantidad, sino lo que nos puede dictar una imaginación reflexionada y consciente".

Manifestó más adelante que "salimos de una época que, como un cono de sombra, ensombreció a nuestro pueblo" y que "en ella está inmersa la juventud, víctima de esos errores que la historia juzgará".

Dijo que buena parte de lo que hoy constituye nuestra juventud "son los herederos directos del resentimiento que engendró la intolerancia, el revanchismo y la mentira institucionalizada", lo que le hizo perder la fe y el amor hacia la patria.

"Acorralados en su desesperación —afirmó— no aceptan el ritmo y el método que imponen las circunstancias, en la racional tarea de construir el país que todos queremos, el país del orden y del real imperio de la justicia".

Dijo luego que "paulatinamente estamos saliendo de las sombras y que el gobierno del pueblo rescatará a la juventud del acorralamiento de la violencia y de las infecciones de quienes quieren servir oscuros designios a costa de la vida y el sufrimiento de nuestros muchachos".

"La lealtad que reina en la República —afirmó el ministro— les brinda con amor, comprensión y justicia el ámbito apropiado para hacer de ellos los conductores del mañana".

Reiteró luego su confianza en la juventud argentina y dijo que, "para salir juntos de este atolladero, deben luchar todos juntos, escuchando a los que quizás hablen con dureza pero con la verdad y la experiencia".

Manifestó que sólo "una minoría nacional o extranacional se opone a construir la comunidad en un mundo mejor", enfatizó al expresar: "No nos dividamos entre nosotros porque debilitaremos el frente nacional de lucha".

Fue desmentida una versión sobre reajuste salarial

BUENOS AIRES, 27 (Télam) — La Secretaría General de Gobierno no efectuó trabajo alguno referido a la situación económica nacional, informó hoy la Secretaría de Prensa y Difusión, en relación con una noticia aparecida en el matutino "Mayoría" del día de ayer.

El comunicado da cuenta que ante la versión "respecto a un eventual trabajo efectuado por la Secretaría General de Gobierno sobre temas referidos a la situación económica, que en dicha secretaría de Estado no se ha efectuado tarea alguna sobre ese tema".

"Asimismo —agrega— al comprobarse que circula un 'memorándum' con membrete de la 'Secretaría General', que lleva fecha 23 de setiembre y consta de tres fojas, referido a 'conclusiones y pautas de aplicación en el ámbito económico con motivo de los ingresos salariales con relación a los precios', se aclara que el mismo es totalmente falso, siendo apócrifa la firma que figura al pie y las iniciales de cada una de las fojas que lo integran".

En el Ministerio de Educ. hacen una investigación

BUENOS AIRES, 27 (NA) — El Ministerio de Cultura y Educación se encuentra investigando partidas adjudicadas a asignaciones y sueldos dentro de esa dependencia, según trascendió.

De acuerdo con la versión en ese ministerio existen unas 1.600 designaciones de agentes cuyos nombres y documentos de identidad serían imaginarios.

Los encargados de la investigación estiman que a su término la misma permitirá determinar una importante evasión del presupuesto ministerial.

Expusieron un plan energético para San Juan

SAN JUAN, 27 (Télam).— Los planes de obras en materia energética a desarrollarse en el resto del año y en el trienio en la provincia, demandarán una inversión de 30 millones de pesos.

De esa suma total, 27.300.000 provienen de aportes no reintegrables otorgado por el Consejo Federal de la Energía a través del Fondo Especial para el Desarrollo Eléctrico del Interior. Para referirse a detalles de las obras, el vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo, Sr. Francisco Aguilar, ofreció hoy una conferencia de prensa.

HA RENUNCIADO EL TITULAR DE SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 27 (Télam) — Fue aceptada la renuncia presentada por el secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Domingo Liotta. En su reemplazo, fue designado Pedro Rolán Yañez.

El nuevo funcionario fue puesto en su cargo por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, en un acto que se efectuó a mediodía en el salón de Acuerdos de la sede ministerial.

Se aumentaron los precios de los automotores

BUENOS AIRES, 27 (NA) — El gobierno nacional autorizó incrementos en el precio de ventas de los automóviles de construcción nacional que van desde un 11 hasta un 17 por ciento, según sea la fábrica que los produce o el motor que utilicen.

La resolución fue adoptada ayer al término de una reunión que se efectuó en la Secretaría de Comercio con la presidencia de Ernesto Paenza y la presencia de delegados de las diferentes fábricas terminales de automotores; autoridades de la Asociación de Fábricas de Automotores; dirigentes del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor y Delegados de empresas de partes.

Al término de la misma se dio a conocer la resolución 464 en la que se establecen aumentos del 16 por ciento para los vehículos de la línea IKA-Renault; del 11 por ciento para los restantes establecimientos automotrices y del 17 por ciento para las unidades gasoleras.

La resolución no indica la fecha en que comenzarán a regir esos aumentos pero se estima que es desde hoy.

Afirmación del Gral. L. Anaya

Habló en el acto del sepelio de los restos del capitán Luis R. Brzic

BUENOS AIRES, 27 (N.A.) — El comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, afirmó hoy durante el sepelio del asesinado capitán Luis Roberto Brzic "que no desbordaremos la ley", y sostuvo que de ese "rumbo no nos desviarán provocaciones tan dolorosas y lamentables, como estériles".

Anaya agregó que "por segunda vez hoy, en el breve lapso de 24 horas, me cabe la dolorosa misión de despedir los restos de un soldado".

El comandante general del Ejército habló durante el sepelio de los restos de Brzic, asesinado hace dos días en Rosario, que se realizó en el Panteón Militar del cementerio de la Chacarita.

"Como dijimos ayer en Córdoba, en el sepelio del general Grassi —puntualizó— el Ejército por imperio de las circunstancias contribuyó, sigue contribuyendo y seguramente contribuirá con sangre de sus integrantes para posibilitar la firme determinación de apoyar la definitiva institucionalización del país. De ese rumbo no nos desviarán provocaciones tan dolorosas y lamentables como estériles".

Agregó que "el Estado no ha agotado ni mucho menos sus recursos legales para cumplir con una de sus responsabilidades básicas: asegurar la paz interior. El gobierno nacional consciente de la situación se encuentra implementando medidas concretas para erradicar definitivamente la violencia de esta tierra".

"Ni el llanto de las madres y esposas, ni el profundo dolor de los padres, ni la contenida emoción de amigos y camaradas, podrán desviarnos de nuestro fin superior", acotó Anaya.

"Es más —prosiguió— yo les advierto a los enemigos de la patria, aquí y ahora, frente al cuerpo yacente de nuestro camarada al pie de las tumbas de los que antes cayeron, que seguiremos afrontando esta cruenta, solapada e innoble lucha hasta lograr su total exterminio".

"Y vuelvo a repetir, para que no queden dudas: hasta lograr el total exterminio de los enemigos de la patria", afirmó el alto jefe militar.

Más adelante, Anaya expresó: "Al dolor en que hemos sido sumergidos se agrega asimismo la angustia por el camarada herido, teniente coronel Roberto Paz López, batido también, en este arrebato de histeria demencial que no sólo descalifica a sus autores, sino que borra el último atisbo de duda sobre la condición de estos 'apósto-

(Pasa a pág. 8va.)

Paulo VI inauguró hoy el cuarto Sínodo

Asisten unos 206 obispos de todo el mundo que analizan problemas que afectan a la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (Reuter). — El Papa Paulo VI inauguró hoy las sesiones del Cuarto Sínodo de Obispos del orbe católico con una misa concelebrada en la Capilla Sixtina.

El tema central de la reunión de cuatro semanas es la "Evangelización en el mundo contemporáneo" —tópico que seguramente permitirá a los delegados explayarse en todos los aspectos de la sociedad moderna que afectan la Iglesia Católica.

El Sínodo al que asisten más de 200 obispos de los cinco continentes coincide con un momento crucial para la Iglesia, enfrentada a un futuro incierto en el mundo cada vez más secularizado.

La gravedad del problema fue puesta claramente de manifiesto por el propio Santo Padre, quien hace menos de dos semanas declaró que la iglesia parecía destinada a sucumbir en un mundo que le es hostil.

Durante las próximas cuatro semanas de conversaciones, los prelados esperan poder poner a la consideración del vicario de Cristo un documento sobre los modos de difundir la buena nueva de Cristo y conservar la influencia de la Iglesia en la sociedad del siglo 20.

La sesión de hoy estuvo dedicada por entero a las formalidades propias de la apertura y el trabajo propiamente dicho recién comenzará el lunes venidero.

Recién entonces los delegados discutirán en diversos foros —sesiones plenarias, comités ed trabajo y a través de escritos— toda la gama de los problemas que deben tratar de resolver.

El Sumo Pontífice, quien ayer cumplió 77 años, tiene [illegible] de que del Sínodo partan útiles recomendaciones.

Enfrentado a continuas críticas tanto desde dentro como fuera de la Iglesia, el Papa espera que sus obispos den una muestra palpable de lo que esperan de las futuras actividades de la Iglesia.

Se cree también que el Pontífice dará a conocer las tan aguardadas nuevas normas para la elección papal. Estas abarcarían una ampliación del cónclave para dar cabida a una gama más amplia de prelados y no solamente a los cardenales como ha sido el caso hasta ahora.

Los anteriores sínodos tuvieron lugar en los años 1967, 1969 y 1971.

El Papa Paulo VI preside la ceremonia de consagración de nuevos obispos realizada en fecha reciente en la basílica de San Pedro

ATENTARON EN BELFAST CONTRA UN SACERDOTE

BELFAST 27, (EFE). — Por primera vez en cinco años de violencia en Irlanda del Norte guerrilleros protestantes intentaron la madrugada pasada dar muerte a tiros a un sacerdote católico.

El padre Bernard McGee se encontraba en la puerta de una iglesia católica situada en un barrio protestante de Belfast, acompañado de otro hombre, cuando dos jóvenes armados descendieron de un coche y comenzaron a disparar sobre ambos.

El sacerdote recibió una bala en la cabeza y otra en una pierna, pero se encuentra fuera de peligro. El otro hombre solo sufre heridas leves.

El atentado parece indicar un nuevo resurgir, después de varias semanas de silencio, de terroristas protestantes en las calles de Belfast. Según la policía, esta nueva campaña está motivada por la reacción protestante al asesinato de la semana pasada de dos jueces a manos de I.R.A.

También durante la noche, una pareja de jóvenes católicos que paseaban por un barrio de Belfast fueron atacados por pistoleros. El joven logró huir, pero la muchacha, de 19 años de edad, recibió un tiro en la espalda y se encuentra en grave estado.

En el condado Tyrone, un almacén de una cadena de comercios de Irlanda del Norte ardió completamente durante la noche y la policía cree que el incendio fue motivado por una explosión debida a una bomba que grupos terroristas colocaron dentro de él. Se calcula que las pérdidas se elevan a un millón y medio de libras (tres millones y medio de dólares).

En Atenas hubo serios choques

ATENAS 27 (ANSA) — Violentos choques entre la policía y un millar de estudiantes tuvieron lugar anoche frente al Tribunal Civil de Atenas donde el ex-general Demetrio Ioannides, el hombre fuerte de la junta militar, había sido convocado para declarar sobre una sangrienta revuelta estudiantil que se registró el año pasado en el Politécnico de la capital.

Ionnides había sido convocado al Palacio de Justicia por el procurador D. Tsevas, encargado de conducir una investigación preliminar para aclarar acerca las responsabilidades civiles de la revuelta estudiantil de noviembre de 1973, que fracasó por la intervención de los tanques y en la cual perdieron la vida, según cifras suministradas por la prensa griega, 200 estudiantes, mientras que más de 400 personas resultaron heridas.

Ionnides, artífice de la deposición del ex-jefe del Estado Jorge Papadopoulos, por muchos considerado responsable del fracasado golpe de estado de julio pasado en Chipre, llegó al Palacio de Justicia en un automóvil con cuatro guardias y escoltado por la policía a medianoche del jueves (hora local), mientras que en el interior de los tribunales, el servicio de seguridad había sido reforzado con centenares de agentes con el fin de evitar eventuales incidentes.

Los choques entre manifestantes y policía fueron los más violentos de los últimos dos meses. Al amanecer, la policía estaba aún ocupada en hacer salir de los tribunales a los grupos de manifestantes.

Ioannides, ex-jefe de la Policía Militar fue alejado del comando y del servicio activo del Ejército por el nuevo gobierno de Konstantinos Karamanlis.

Las investigaciones sobre los hechos del Politécnico proseguirán los próximos días con otras declaraciones de los representantes de la dictadura militar, según los diarios griegos. También Papadopoulos, presidente de la república en el momento de la revuelta estudiantil, deberá declarar ante el procurador.

Lo hicieron ya el ex-primer ministro Markezinis, los exministros de la Defensa, Efesios, de Instrucción Pública, Sifneos y el ex-jefe del Estado Mayor Zogarianakos.

Se convocaría en Grecia a comicios para legisladores

ESTRASBURGO (Francia), 27 (UPI) — El gobierno de Grecia convocará a elecciones parlamentarias en la primera mitad del mes de noviembre, informó hoy el ministro del Interior de ese país, Evangelos Averoff.

Averoff, al hablar ante la asamblea consultiva del Consejo de Europa, no dio a conocer fecha precisa.

Las naciones miembros del Consejo pidieron nuevas elecciones en Grecia como condición previa para que esa nación retorne al seno del Consejo, del cual fue excluida cuando asumió el gobierno de Atenas el régimen militar hace siete años.

La reunión de esta mañana fue para tratar la situación existente en Grecia y la de la tarde a la situación chipriota.

Gestiones del canciller Vignes

NACIONES UNIDAS, 27 (AFP). — Dos nuevas reuniones mantuvo ayer por la tarde el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, Sr. Alberto J. Vignes, quien se reunió por separado, en el Salón Indonesio de la ONU, con los ministros de relaciones exteriores de España, Pedro Cortina Mauri, y del Brasil, Azeredo da Silveira.

"Estas conversaciones —comentó Vignes— tienen por objeto analizar el estado actual de nuestras relaciones diplomáticas y pasar revista a la política mundial e interamericana. Con el señor canciller de España, hemos mantenido un diálogo positivo puesto que hemos encontrado coincidencias en muchos aspectos de los temas tratados".

Después de su entrevista con el canciller brasileño, Vignes informó que se analizaron problemas comunes de ambos países, entre los que merecen destacarse los referidos a los de los ríos fronterizos "en cuya solución —dijo— estamos empeñados con amplio espíritu constructivo".

Ayer por la tarde, nuestro canciller ofreció un agasajo en el salón comedor principal de la ONU a los jefes de las delegaciones extranjeras que asisten al 29 período ordinario de sesiones.

Declaraciones de Sadat a una revista árabe

EL [illegible], 27 [illegible]. — "Israel pensará dos veces, aun diez veces antes de lanzar otra guerra en Levante y si decide pelear encontrará listo a Egipto", dijo el mandatario egipcio Anwar [illegible] en una entrevista publicada en la revista "Rose el Youssef".

En la misma criticó a la Unión Soviética y dijo que cuando Egipto atacó a Israel en octubre pasado la mitad de sus helicópteros estaban inactivos por falta de repuestos que Moscú no había suministrado.

"Sólo dos cajones en un avión ordinario de pasajeros hubieran sido suficientes para enviar los respuestos, pero nuestros amigos soviéticos no vinieron al rescate".

Agregó que durante la guerra el puente aéreo soviético "nos trajo armas compradas previamente y que debieron habernos llegado antes del seis de octubre [illegible] las hostilidades)".

Declaró que los soviéticos han congelado su asistencia aun en el campo no-militar y que el problema es que ellos no comprenden que Egipto desea relaciones en un pie de igualdad.

Dos senadores de E. U. van a Cuba

WASHINGTON, 27 (UPI). — Dos senadores se preparaban hoy a viajar a La Habana para entrevistarse con el primer ministro Fidel Castro, en lo que sería el primer paso concreto para lo que se ha convertido en un cauteloso entusiasmo con la idea de reanudar relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y la isla comunista del Caribe.

Los senadores Jacob Javits (republicano) y Claiborne Pell (demócrata), líderes de la Comisión de Relaciones Exteriores, serán los estadounidenses de más alto rango que visitan Cuba desde que se rompieron las relaciones diplomáticas entre los dos países a principios de la década del 60. Un portavoz del Departamento de Estado dijo que el departamento no estaba de acuerdo con el viaje.

La visita la hacen por iniciativa propia y a pesar de la desaprobación del secretario de Estado Henry Kissinger sin embargo es el paso más concreto para hacer a Cuba formar parte de la distensión que se ha efectuado desde hace tiempo con Rusia y China.

Castro respondió a la iniciativa otorgando visas al grupo más grande de periodistas no simpatizantes de su régimen que ingresan a Cuba durante años para que cubran la visita. Hasta anoche se habían extendido 22 visas al personal de United Press International (UPI) y a otras importantes organizaciones periodísticas. Se esperan nuevas extensiones antes que un avión contratado especialmente para la ocasión despegue esta tarde rumbo a Miami.

Los senadores partieron separadamente durante el día, pero sus planes no fueron anunciados, aparentemente por temor a manifestaciones hostiles de parte de los refugiados cubanos que viven en Estados Unidos. Los senadores regresarán el lunes.

Portavoces de los parlamentarios dijeron que los senadores se dirigieron a principios de este año al gobierno de Cuba, el que aprobó ahora el viaje.

Podrían haber ido sin pasaportes, agregaron, pero prefirieron que el Departamento de Estado se los validara oficialmente. Los viajes a Cuba están prohibidos, con excepción de que se hacen en los casos especiales.

Reiteran su apoyo a Bordaberry las fuerzas armadas

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Las fuerzas armadas reiteraron su apoyo al presidente Juan María Bordaberry y afirmaron que estarán junto a los gobernantes para que el Uruguay vuelva a ser un "ejemplo de cultura, de convivencia fraterna y de democracia".

La afirmación fue hecha por el contralmirante Hugo L. Márquez, en un discurso pronunciado en el acto de homenaje al héroe nacional, José Artigas, cuyo texto fue publicado ayer.

Márquez, hablando en nombre de las tres armas, aseguró que las fuerzas armadas "no son la expresión de ninguna clase privilegiada por los bienes económicos" y que están al servicio de la justicia, de la paz social, de la "dignidad política, de la independencia y libertad".

"Por eso están presentes en esta coyuntura del país, junto al poder civil elegido por el pueblo en comicios libres", agregó.

"Están para colaborar en el esfuerzo de los gobernantes por restaurar los valores que dieron prestigio a este pedazo entrañable de nuestra tierra", dijo Márquez.

Tras expresar que creía no estar lejos de la verdad al decir que el país ha superado "la situación más dramática que le tocó vivir" en el presente siglo, acusó a la "penetración marxista" y a la "demagogia política" por lo que denominó desquiciantes luchas sociales.

Estalló un buque ruso en el mar Negro

ESTAMBUL, 27 (UPI). — Un destructor soviético armado con misiles dirigidos estalló y se hundió en el mar Negro hace dos semanas, según anunció la agencia oficial de noticias turca Anatolia.

La agencia, citando relatos de personas que iban en otros barcos que estaban en la zona, afirmó que "el destructor de misiles del tipo "Kashin" estalló en llamas y se hundió en el mar Negro". No se informó si hubo bajas.

Se cumple en Salta un paro del personal de la municipalidad

SALTA, 27 (Télam) — Un paro de brazos caídos cumplen desde esta mañana los empleados y obreros municipales de esta ciudad, en reclamo del pago de los haberes correspondientes al mes de agosto.

El secretario general del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales, Oscar Zoricich, anunció que la medida de fuerza se mantendrá hasta que se efectivice el pago de sueldos.

Las autoridades comunales, por su parte, anunciaron que este mediodía se procederá a la liquidación de los haberes reclamados.

TRANSFERENCIA DEL FRIGORIFICO "L. DE LA TORRE"

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El gremio de la carne llevó a cabo un plenario en la sede de la Confederación General del Trabajo, en agradecimiento por la sanción de la ley que restituye al Estado el frigorífico "Lisandro de la Torre".

Simbólicamente, se consideró que esta asamblea era continuación de la realizada el 16 de enero de 1959, en las plantas del frigorífico, "interrumpida por los tanques" en momentos en que los trabajadores resistían el traspaso a la Corporación Argentina de Productores de Carnes de las instalaciones industriales.

En el acto de ayer hicieron uso de la palabra el secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo, Casildo Herrera y el secretario general de la Asociación Gremial del Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda, Néstor Carrasco.

Herrera señaló que "como la justicia llega siempre, la presidente de la Nación, compañera Isabel Perón, cumpliendo el mandato del general, restableció por la mano del pueblo el despojo que se hizo a la Nación", refiriéndose a la cesión del frigorífico efectuada en 1958 a favor de la CAP.

Carrasco, por su parte, recordó que en 1950 el general Perón había expropiado el establecimiento "para ponerlo al servicio de la Nación y de los trabajadores".

Sra. Lucía Birabén de Hylton Scott

Sus exequias

BUENOS AIRES, 27 (NA) — Se realizaron en el cementerio de la Chacarita las exequias de la Sra. Lucía Birabén de Hayltan Scott, que dejara de existir en la víspera en esta ciudad a la edad de 83 años.

Presidió desde 1928 el Club de Madres hasta el momento de su fallecimiento desarrollando una vasta actividad. Concretó también numerosas iniciativas en favor de la niñez y de las mujeres, tales como la institución, en 1941, del tercer domingo de octubre como Día de la Madre; la Semana del Niño y la campaña de seguridad infantil. También la cátedra de puericultura en el Liceo Nacional de Señoritas.

Tarántulas gigantes en la selva peruana

LIMA, 2 (Reuter). — Una de las más grandes especies de tarántula habita en Satipo, en la selva amazónica peruana, reveló aquí el taxidermista Amadeo Yalan mostrando un ejemplar disecado de un cuarto de metro.

El estudioso peruano comentó una información procedente del Brasil en la que se asegura que las tarántulas más grandes del planeta viven en ese país.

"El Brasil —dijo Yalan— asegura tener las más grandes pero tiene tarántulas de sólo 21 centímetros".

El taxidermista, que tiene una muestra permanente de esos arácnidos disecados en el principal zoológico de Lima, explicó que para obtener ejemplares gigantes realiza viajes periódicos a la selva peruana, muy pródiga en este tipo de variedades.

Primero busca terrenos húmedos, localiza huecos de diez centímetros de radio y se apresta a dar caza a esos descomunales bichos. Luego excava hasta encontrar la cabeza de la tarántula.

"Lo que viene después es fácil —explica—, con un palo saco al animal, que empieza a dar brincos. Lo controlo con un palo hasta que el arácnido, cansado de saltar, se coge fuertemente del palo y así lo introduzco en una bolsa de plástico".

En Lima el taxidermista diseca las tarántulas con alcanfor, alambre de cobre esmaltado, bencina y algodón.



Hoy, el país

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia). — Los asesinatos del Cnel. Jorge Oscar Grassi y el del teniente primero Luis Roberto Brzic, llevados a cabo por comandos extremistas, provocaron numerosas reacciones en todo el país. Además de la repulsa general observada por estas muertes indiscriminadas, las palabras de la presidente de la Nación acrisolaron estos sentimientos en justos términos al señalar que estos ataques no están dirigidos contra el gobierno mismo sino hacia el Estado, buscando la destrucción de la tradición democrática. En términos casi idénticos en cuanto a los fines que persigue la subversión, se pronunció el comandante general del Ejército, Tte. Gral. Anaya, al afirmar que, como lo expresara el gobierno de la Nación al referirse a los luctuosos hechos ocurridos en la ciudad de Azul, "ya no se trata sólo de grupos de delincuentes sino de una organización que actuando con objetivos y dirección foráneos, ataca al Estado y a sus instituciones".

* * *

La inmediata reacción del gobierno nacional ante estos hechos, por medio de la presentación de un proyecto de ley antisubversiva en la que se señala con claridad que será reprimido todo cuanto contribuya a la alteración del orden constitucional, es un documento del que bien puede decirse que concurre en apoyo decidido a la posición de las fuerzas armadas, expresadas también en forma terminante por el Tte. Gral. Anaya al despedir los restos mortales del Cnel. Grassi en Córdoba.

Dijo Anaya en un pasaje de su discurso que "el Ejército está preparado para caer sobre ellos (los elementos subversivos) con todos sus medios, cuando el pueblo así lo reclame a través de sus legítimos representantes...". No cabe ninguna duda acerca del sentido que estas palabras encierran. Las fuerzas armadas, con un alto sentido de la responsabilidad que el momento impone, comprenden que sólo contando con el apoyo del pueblo a través de sus representantes, podrán tener éxito las acciones que habrán de desplegarse y este apoyo no puede manifestarse sino de la manera más clara y concisa a través de la aprobación de una ley o una disposición conjunta del Parlamento y el gobierno nacional.

* * *

El ex presidente Héctor J. Cámpora manifestó en México que no pensaba regresar por el momento a la Argentina y que, en caso de ser requerido, no rehusaría también volver a la lucha política. Naturalmente que sus expresiones no contradicen a ciertas especulaciones escuchadas desde el mismo momento en que abandonó el país, y que indicaban que Cámpora podría volver "en algún momento" para postular su candidatura nuevamente a través de un frente de izquierda y el apoyo de elementos radicalizados del justicialismo. Sus extensas declaraciones no dejaron de llamar la atención a los observadores, sobre todo por haberlas formulado en un tiempo nada propicio para alentar tales ambiciones, aunque también puede agregarse que, en una actitud casi similar a la asumida por el ex rector de la Universidad de Buenos Aires, Rodolfo Puiggrós, aprovechó en forma política las manifestaciones que hacia su persona y hacia el Gral. Perón formuló hace pocos días el Sr. Raúl Lastiri en un programa de televisión.

* * *

En el bloque de la UCR del Senado fue analizado en profundidad el proyecto de ley antisubversiva. Otro tanto ocurrió en el FREJULI, donde una primera impresión, luego de su lectura, arrojó como saldo que existen algunos artículos que, debido al apresuramiento, adolecen de cierta imprecisión. Los radicales, manteniendo su tradicional posición respecto a las libertades públicas, consideran que en lo relativo al inciso que hace referencia a la información se debe aclarar el concepto, en el sentido de saber si lo que se prohíbe es la apología del delito —en lo que están de acuerdo— o la difusión de hechos delictuosos provocados por la guerrilla, que no aceptan.

Se comentaba en círculos del bloque de senadores radicales que luego de una reunión efectuada en la oficina jurídica del Dr. Balbín, podría proponerse la integración de una comisión bicameral que en el término de 48 horas se expida sobre las medidas y el apoyo que, descuentan, deben tener las fuerzas armadas para lograr éxito en su cometido.

Reunióse el congreso de la F. Agraria

ROSARIO, 27. — Se inició hoy en esta ciudad en el teatro El Círculo el 62º Congreso Anual de la Federación Agraria Argentina, cuyas deliberaciones se prolongarán hasta el próximo lunes.

Asisten 800 delegados y en su transcurso se considerará un vasto temario en el que figura el proyecto de ley agraria y la creación de una comisión nacional de política concertada con el agro.

El acto de apertura tuvo lugar a las 9.30 con asistencia de altas autoridades. Por la tarde se formaron las comisiones de trabajo que se expidieron sobre temas afines a tópicos presentados por la entidad organizadora.

Se hallaban presentes entre otros, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación Sr. Horacio Giberti y el presidente de la Confederación General Económica, Sr. Julio Broner.

El Sr. Giberti dijo, a poco de su llegada al aeropuerto, que habría de anunciar a los productores agrarios un ajuste del precio del maíz, que actualmente era de $ 72,50 el quintal.

Agregó que el nuevo precio se ha fijado de acuerdo con los costos vigentes al 30 de junio último.

A su vez, el Sr. Julio Broner declaró que en el congreso habría de dejar sentada la adhesión de la entidad que preside y su respaldo a la ley agraria, que en breves días más considerará el Congreso Nacional. Añadió Broner que la Federación Agraria Argentina es integrante de la Confederación de la Producción y una de las entidades más entusiastas por esa ley agraria.

Comenzó la serie de discursos el presidente de la Federación Agraria Argentina Sr. Humberto Volando, quien, entre otras cosas, se pronunció contra la violencia y las posiciones extremas, señalando que quienes las sustentan son los grupos que no están dispuestos a acatar nunca lo que resuelvan las mayorías.

Acerca de ley agraria reiteró la adhesión de la entidad a este proyecto, recalcando que esa norma es la respuesta que el gobierno popular da al campo en cumplimiento de sus compromisos históricos de promover el cambio y de modificar las estructuras. En lo que hace al comercio de granos afirmó que es hora de iniciar una masiva construcción de silos. Sobre la ganadería dijo que estaba estancada o en receso y señaló que la Comisión de Política Concertada con el Agro no ha fracasado pese a que puede decirse que no funciona bien.

Exhortó finalmente a que el campo se mantenga sereno pero preparado para la lucha no debiendo resignar posiciones que le corresponden, ni tampoco asumir el papel de una víctima propiciatoria, "aunque el juego no le venga favorable. Cambiemos el modo de algunos verbos —declaró— y no repitamos "hay que hacer", sino "hagamos", y a ellos los convoco".

Posteriormente, habló el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Giberti.

La UCR y el proyecto contra la subversión

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La Unión Cívica Radical considera que "las modificaciones propuestas al Código Penal son absolutamente ineficaces para el logro del objetivo concreto de poner fin a la subversión y a la ola de violencia desatada por las organizaciones de izquierda y de derecha" y que por el contrario "se crean instrumentos que atacan el derecho de huelga que consagra la Constitución y se instauran figuras represivas de claro sentido de represión ideológica". Así lo expresa un comunicado dado a conocer en la sala de periodistas de la Cámara de Diputados, en el que se informa que los bloques de la UCR de ambas cámaras mantuvieron ayer una reunión con el presidente del Comité Nacional de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín "para considerar la situación creada con el envío al Senado del proyecto de ley de reforma al Código Penal".

Señálase, asimismo, que en la reunión se resolvió "no obstruir ni obstaculizar la consideración inmediata por el Parlamento, de medidas idóneas para terminar con la subversión, la violencia y los actos de terrorismo que atentan contra las instituciones y la paz de la República; invitar en ambas cámaras a los ministros del Interior, de Justicia y de Defensa para que en sesión secreta den un amplio informe sobre la situación que vive la República como consecuencia de los hechos señalados y propiciar la creación de una comisión bicameral, de la que participen los ministros mencionados para que en brevísimo plazo, proponga al Poder Ejecutivo las medidas necesarias para terminar con la subversión, la violencia y el terrorismo de izquierda y de derecha".

El deterioro de salarios

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Los grupos técnicos de la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida comenzaron a estudiar la metodología a seguir para precisar cuál es el verdadero deterioro que sufrieron los trabajadores en su salario real desde abril último.

El análisis comenzó ayer por separado entre los miembros oficiales y los representantes de la Confederación General Económica (CGE) y Confederación General del Trabajo (CGT). Esas reuniones se prolongaron tres horas y se efectuaron en la Secretaría de Comercio con la dirección del subsecretario de Precios y Abastecimiento, Arnaldo Campano, quien fue el que dio la información respectiva.

Informe sobre la situación en Córdoba

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El interventor federal en Córdoba, brigadier mayor (RE) Raúl Lacabanne, se reunió ayer con el ministro del Interior Dr. Alberto Luis Rocamora, para presentarle un extenso informe sobre la situación de la provincia. Previamente, Lacabanne había conversado con los periodistas, al finalizar en la residencia de Olivos el acto en el que el ministro de Bienestar Social Sr. José López Rega, entregó subsidios para planes de viviendas de varias provincias, entre ellas la mediterránea.

En la ocasión, el interventor destacó que "todo se desarrolla normalmente en Córdoba" y explicó que se encontraba en la capital federal efectuando gestiones con relación a varios proyectos de obras para su provincia.

El Senado...

(Viene de pág. 1a.)

gobernantes, hasta no hace muy poco, toleraron la presencia en la Casa de Gobierno de personas que luego tenían expresiones lesivas para el país".

"Ayer mismo —dijo el legislador sanjuanino— que tuvimos dos integrantes de las fuerzas armadas muertos, la tercera autoridad del país, el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, tuvo manifestaciones dirigidas al ex presidente de la República, Héctor Cámpora, que en nada contribuyen a la pacificación. Los hombres de gobierno deben medir sus palabras".

De otros legisladores

Luis Cullasso Matei, demoprogresista, Santa Fe, formuló a continuación sus inquietudes referidas al trato que recibían los medios de comunicación en el proyecto. Dijo que "con algunas excepciones todos han obrado responsablemente" y agregó que las mayores penas no aseguraban la solución que se perseguía.

Amadeo Frugoli, demócrata, Mendoza, aseguró que el proyecto no iba al fondo del problema y dijo que arrojaba una tremenda responsabilidad sobre los jueces. Señaló asimismo que es una ley difusa y mal redactada.

Hipólito Solari Yrigoyen, UCR, Chubut, hizo un análisis pormenorizado de cada uno de los capítulos del proyecto que "tiene —acotó— aspectos que carecen de vinculación alguna con la subversión".

"Lo siento profundamente —intervino el senador Juan Carlos Pugliese del radicalismo— porque eso quiere decir que el Parlamento, incluso la mayoría es un convidado de piedra".

En su exposición el senador radical Perette señaló que "nosotros queríamos la presencia de los ministros responsables del área ejecutiva para realizar el análisis desde los hechos de Ezeiza hasta nuestros días".

"No podemos negar —agregó Perette— que existen factores que alientan al desencuentro argentino" y precisó que "queríamos hacer un análisis integral para saber quiénes son las tres AAA en el país, porque hay violencia individual e ideológica".

Puesto el proyecto en votación, fue aprobado con el voto de la mayoría y la oposición de la minoría.

Régimen procesal del trabajo

A continuación, el Senado convirtió en ley el nuevo régimen procesal del trabajo que consta de 330 artículos. La iniciativa fue aprobada por unanimidad en general y en particular mereció objeciones de la bancada radical.

El código establece los tribunales de la justicia laboral y su competencia y la regulación del proceso para resolver conflictos individuales del trabajo.

Crea, además, cinco juzgados de primera instancia y un cargo de camarista, un cuerpo de oficiales de justicia y otro de peritos. Asimismo prevé diversos procedimientos especiales, como ser, en accidentes de trabajo, ejecución cobro de aportes sindicales juicios contra la Nación proceso sumarísimo, tercerías y arbitraje.

Control de estupefacientes

Posteriormente el cuerpo convirtió en ley un proyecto del Poder Ejecutivo que llegó en revisión de la Cámara de Diputados por el que se castiga la producción, industrialización y comercialización de estupefacientes.

Asimismo se establece que los jueces que intervengan en las causas por estos delitos podrán disponer la internación compulsiva de los drogadictos para su curación.

Luego la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las últimas horas de la tarde.

Cumplen hoy los artistas un cese de actividades

Los amenazas de una entidad extremista

BUENOS AIRES, 27 (NA) — Los actores realizan hoy un paro de actividades de 24 horas de duración como señal de solidaridad con cinco artistas amenazados de muerte hace dos días por la autodenominada "Alianza Anticomunista Argentina" (AAA).

La decisión fue adoptada ayer por los dirigentes de los actores y anunciada públicamente por Jorge Rivera López en una corta conferencia de prensa.

La solidaridad de los actores con Norman Briski, Nacha Guevara, Héctor Alterio, Luis Brandoni y Horacio Guarany —los artistas amenazados de muerte— también quedará demostrada con una concentración a realizarse esta tarde frente a la Casa de los Actores, en la céntrica esquina de Viamonte y Paraná.

Según dijo Rivera López durante esa reunión también podría decidirse la realización de una marcha hacia la Casa de Gobierno para entrevistar al ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora.

En oportunidad de la conferencia de prensa Rivera López anunció que la entidad envió telegramas a la presidente María Estela Martínez de Perón, a Rocamora, a los partidos políticos, a entidades gremiales y a la Federación Internacional de Actores, explicando en ellos los motivos de la determinación y solicitando garantías "para el libre ejercicio de la profesión". Otro telegrama fue remitido al ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, informándole que lo que se lleva a cabo es un "cese de actividades" y de "ninguna manera un paro".

Será incorporada Neuquén al plan de fomento minero

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La provincia de Neuquén quedará incorporada mañana al sistema nacional de promoción minera, a través de un convenio que firmarán en la capital provincial la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Yolanda Ortiz y funcionarios del gobierno neuquino.

Para asistir al acto viajarán mañana a la provincia la secretaria Ortiz y los subsecretarios de Minería, Julián Fernández y de Recursos Naturales Renovables, Lucas Tortorelli.

Según se anticipó aquí, los funcionarios nacionales considerarán en Neuquén las bases de un acuerdo para el diferendo jurisdiccional que mantiene la provincia con la Dirección de Parques Nacionales y aspectos relacionados con el saneamiento ambiental.

La violencia ha repudiado la S. de Representantes

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — "No basta el repudio verbal frente a este accionar de provocación y violencia. Se impone la acción mancomunada de pueblo y gobierno en defensa de una vocación de soberanía y grandeza, acuñada en el fragor de muchos años de lucha sin claudicación", expresa una declaración suscripta anoche por todos los integrantes de la Sala de Representantes, en apoyo de la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón y su absoluta coincidencia con el discurso que pronunció ayer".

Señala además que "visto el discurso pronunciado en el día de la fecha por la excelentísima señora presidente donde realiza un ajustado análisis de la situación que atraviesa la Nación, condenando firmemente la acción subversiva en la cual convergen los agentes pagos de los imperialismos dominantes, la sala de representantes declara: "Su total apoyo a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón y su absoluta coincidencia con el discurso por ella pronunciado en el día de la fecha".

"Su repudio a la ola de violencia desatada contra el pueblo argentino y su decisión de realizar la revolución en paz, cuyo ataque se concentra hoy contra las instituciones del Estado.

"La decisión irrevocable de sus miembros de asumir plenamente la responsabilidad que les compete como representantes metropolitanos y como argentinos".

El cuerpo, que comenzó a deliberar a las 19 de ayer con la presidencia de su vicepresidente 1ro., Arturo Bernaldo de Quirós y la asistencia de 28 ediles, dejó sin efecto las modificaciones al régimen de contrataciones municipales, dispuestas por el Departamento Ejecutivo, por considerar que no son atribuciones del intendente introducir ese tipo de cambios a una ordenanza vigente.

Ha dispuesto el gremio de prensa su movilización

El aplazamiento de la sanción del estatuto

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El plenario de secretarios generales de los sindicatos adheridos a la FATPREN (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa) decidió anoche declararse "en sesión permanente hasta que haya una definición sobre el problema planteado por la demora del Senado en dar sanción completa al proyecto de reformas al estatuto profesional del gremio".

Los titulares de los sindicatos de prensa del interior se reunieron ayer, desde las 19, en la sede de la organización de capital federal y Gran Buenos Aires, Cangallo 1173, ante una convocatoria de urgencia para tratar la situación.

El proyecto, elaborado por la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados con la participación de las organizaciones sindicales de la actividad periodística de todo el país, había sido aprobado por unanimidad y aclamación por la Cámara baja. Sin embargo, al ser remitido al Senado (donde se proyectaba tratarlo sobre tablas), en la Comisión Laboral, se giró el texto a los ministerios de Trabajo, de Bienestar Social y de Economía así como a la Secretaría Técnica de la Presidencia. Ese trámite demoraría la sanción del estatuto laboral de los trabajadores de prensa hasta el año venidero.

A favor de la iniciativa se han pronunciado unánimemente las organizaciones sindicales, en tanto que manifestó su oposición, a través de un editorial, el diario "La Prensa" de esta capital.

Al pronunciamiento de los secretarios generales de la FATPREN se sumaron, además, los de diversos sindicatos y asociaciones en forma individual, así como comisiones internas y agrupaciones.

También adhirieron a la movilización las comisiones internas del Sindicato de Prensa de capital federal, entre ellas, las representativas de los trabajadores de "Crónica", "Telam", "Canal 7", "La Nación", "Canal 9", etc., así como la agrupación de trabajadores peronistas de "Clarín", que reúne a afiliados del Sindicato de Prensa, de la Asociación de Periodistas y de la Unión de Periodistas Profesionales (UPP).

La UPP, que representa en la capital federal a la FAP, también había dado su expreso apoyo a las reformas estatutarias.

Los convenios entre nuestro país y Bolivia

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Simultáneamente en esta capital y en La Paz se dio a conocer el texto del acta suscripta el martes último en la que se puntualizan los acuerdos logrados con el subsecretario de Relaciones Exteriores de Bolivia, embajador Marcelo Estria Trigo.

Por esa acta la Argentina concede una nueva zona franca a Bolivia en el puerto de Rosario, eliminando las barreras aduaneras y no aduaneras que pudiesen entorpecer el comercio del país vecino.

Se dispuso además la constitución de una comisión mixta para estudiar la utilización de los recursos hidroeléctricos del sistema de los ríos Grande, de Tarija (Bolivia), y del Bermejo (Argentina-Bolivia), cuyos trabajos técnicos y provisión de créditos correrá por cuenta de la Argentina.

Nuestro país se ha comprometido también a instalar en Santa Cruz de la Sierra un Instituto Binacional de Enseñanza Agropecuaria y de Técnica Alimenticia y a extender hasta Santa Cruz de la Sierra el sistema de comunicaciones por microondas que ahora concluye en Campo Durán.

A su vez, el gobierno argentino se comprometió a adquirir un millón de toneladas anuales de pellets de hierro, 900 mil toneladas anuales de hierro esponja, 300 mil toneladas anuales de productos semielaborados de acero y 400 mil toneladas de productos terminados de acero.

YPF colaborará con Yacimientos Petrolíferos Bolivianos en la exploración y explotación de yacimientos de Bolivia, cuya producción será derivada totalmente al mercado argentino.

Por otra parte, se compromete a adquirir 8.000.000 de metros cúbicos diarios de gas natural, durante 10 años, de las actuales reservas bolivianas y una cantidad igual de las futuras reservas.

La parte argentina se comprometió a continuar las obras del ferrocarril, desde el río Mamoré hasta la ciudad de Trinidad, ambos puntos de referencia en territorio boliviano. Asimismo decidió instalar en un punto próximo a la frontera común una empresa binacional para la elaboración de mil toneladas diarias de fertilizantes nitrogenados.

Finalmente se decidió acelerar los estudios para la instalación de una planta productora pesticida.

REUNION SOBRE GINECOLOGIA EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 (Télam). — Finalizaron en las termas de Río Hondo las deliberaciones de las XIX Reunión de la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia.

Los 500 especialistas participantes arribaron a la conclusión de que "el 60 por ciento de la mortalidad materna se evitaría si la población tuviera a su alcance personal médico y paramédico en cantidad y calidad adecuada; si existiere una buena educación sanitaria de la población femenina y si los establecimientos asistenciales dispusieran de los elementos necesarios para una correcta atención".

Señalaron, por otra parte, que el 50 por ciento de las muertes de mujeres en gestación se debe a la realización de abortos ilegales.

Finalmente ponderaron una técnica para diagnosticar casos de mal de Chagas en forma rápida, eficaz y sencilla, presentada al congreso por médicos de Resistencia (Chaco).

El conflicto de la FOTIA tratan

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, recibió ayer en su despacho al secretario gremial de la CGT, Alberto Campos, quien lo informó sobre las gestiones tendientes a solucionar el conflicto de los azucareros tucumanos.

Campos había mantenido en la antevíspera una prolongada reunión con el ex-secretario general de la intervenida FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar), Atilio Santillán y reveló que en esa entrevista se había arribado a un principio de solución. En virtud de la misma, sería levantado el paro, que lleva ya dos semanas y posteriormente, se dejaría sin efecto la intervención a la FOTIA.

De inmediato a esos hechos, se iniciarán las negociaciones para dar satisfacción a los reclamos de los trabajadores azucareros.

Campos agregó, en sus declaraciones a los periodistas, que el acuerdo había sido ratificado durante una reunión que mantuvieron en la Cámara de Diputados legisladores tucumanos de extracción gremial, representantes de la CGT y de la ex-directiva de la FOTIA.

Santillán, por su parte, regresó ayer a San Miguel de Tucumán, con el propósito de proponer el levantamiento de la huelga. De no lograrlo, renunciaría junto con los demás miembros del consejo directivo de la intervenida FOTIA.

Sin embargo, el dirigente se negó en Tucumán a hacer declaraciones a los periodistas pues —indicó— "primero debe informar de las gestiones hechas en Buenos Aires al plenario de dirigentes de los sindicatos de los ingenios".

Voceros de la delegación regional del Ministerio de Trabajo, a su vez, estimaron que el conflicto se ha encaminado hacia su solución.

En tanto, el congreso de delegados de la otra entidad sindical de la actividad, la FEIA (Federación de Empleados de la Industria Azucarera) reclamó al gobernador Amado Juri que active las gestiones ante las autoridades nacionales para la obtención de un aumento salarial para el sector. "Las posibilidades económicas de los empresarios —señala la FEIA— son óptimas y pueden conceder el aumento, sin incrementar los precios del azúcar".

Por su parte, la Cámara Federal de Apelaciones confirmó el fallo del juez federal, Dr. Jesús Santos, quien había desestimado un recurso de amparo de la ex-directiva de la FOTIA, contra la intervención. El tribunal confirmó ésta y señaló que el procedimiento de amparo requerido no era admisible, en tanto la cuestión tiene posibilidad de solución en las instancias administrativa o por los procedimientos judiciales ordinarios.

Desarrollo de un plan forestal en un parque bonaerense

LA PLATA, 27 (Télam). — Un plan de desarrollo forestal del parque Pereira Iraola, destinado a intensificar los atractivos y ampliar la extensión del paseo bonaerense fue dispuesto por el gobernador Victorio Calabró, se informó oficialmente.

Los trabajos serán realizados por especialistas del Ministerio de Asuntos Agrarios, donde se anunció que "en un breve plazo el 12 por ciento de las tierras del parque Pereira Iraola serán sumadas a las ya habilitadas para uso público".



(Radiofoto Télam)

Gestión del gobernador de Stgo. del Estero. — El ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, durante la reunión celebrada con el gobernador de Santiago del Estero, Dr. Carlos Juárez (derecha), a quien acompaña su esposa, en la que se consideraron aspectos del plan de la reconstrucción de viviendas afectadas por las inundaciones registradas este año en esa provincia.

Amplían instalaciones en la bas "Marambio"

BASE CIENTIFICA ALMIRANTE BROWN, (Antártida Argentina), 27 (Télam). — La base aérea militar Vicecomodoro Marambio registra en los últimos tiempos una singular actividad por los preparativos que se realizan para ampliar sus instalaciones.

Los trabajos proyectados para la presente temporada forman parte de un vasto e importante plan elaborado por el comando general de la Fuerza Aérea destinado a adecuar las bases y destacamentos antárticos a sus necesidades primordiales.

Se procura lograr efectuar los relevos de personal y el apoyo logístico en cualquier época del año, actividad supeditada hasta ahora especialmente a las condiciones meteorológicas.

El objetivo propuesto en la base Marambio apunta a dotar a sus instalaciones de un mayor espacio útil, de modo que permita disponer una vía de alternativa para los futuros vuelos intercontinentales a través del Polo Sur.

Desde los primeros días del corriente mes se han transportado a Marambio personal especializado y materiales en cumplimiento de los objetivos previstos.

Nuevo secretario en Paraná de la central obrera

PARANA, 27. — Se realizó el plenario normalizador de la delegación regional de la CGT de esta ciudad resultando electo titular Miguel Alberto Ríos, de la Unión Tranviarios Automotor.

El plenario fue presidido por el subsecretario gremial e interior de la CGT nacional, José G. Báez, asistido por los dirigentes Florencio Carranza y Jorge Triaca.

Durante la reunión se produjo un diferendo con un sector encabezado por el ex secretario de la CGT, Aldo Sebastián Paredes (FOETRA), que se retiró del plenario.

Nuevo presupuesto de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 27 (Télam). — El ministro de Economía bonaerense Ramón Miralles, anunció en conferencia de prensa que el proyecto de presupuesto para la provincia, elevado al Poder Legislativo es de 14.313.379.184 pesos y que implica un incremento del 19 por ciento en relación al del año en curso.

Señaló que en el presupuesto "no se define la política impositiva para el ejercicio 1975, salvo en algunos aspectos" y que se mantienen "los niveles del gasto de 1974 con adecuaciones correspondientes a la anualización de la política salarial".

Miralles dijo que se contempla "el incremento de los crédito para trabajos públicos con el propósito de asegurar la normal certificación del plan de obras públicas", especialmente para la construcción y reparación de edificios escolares.

Respecto de los recursos dijo que el Poder Ejecutivo los ha calculado "teniendo en cuenta la eliminación del impuesto a las actividades lucrativas o sustitución por el impuesto al valor agregado, como así también adicionando a las patentes de automotores el impuesto al parque automotor derogado en jurisdicción nacional".

Dijo que el presupuesto "tiene asegurado su financiamiento, bien por la recaudación efectiva o por el eventual ingreso adicional de una reforma tributaria como por el uso de créditos, sea éste del Banco de la Provincia o del Estado Nacional".

Acerca de la asignación de créditos, Miralles dijo que el presupuesto asigna el 13,8 por ciento a administración general, el 12,5 a seguridad, el 11,3 a sanidad, el 29,9 a cultura y educación, el 18,2 a desarrollo de la economía, el 7,2 a bienestar social, el 1,8 a deuda pública, restando todavía clasificar el 4,3 por ciento restante.

Reajuste de haberes

LA PLATA, 27 (Télam). — El gobierno dispuso a partir del primero de octubre reajustar los haberes del personal del Ministerio de Asuntos Agrarios de Buenos Aires que tenga tareas catalogadas como peligrosas e insalubres, informó la comisión interna de esos trabajadores (constituye ésta una de las seccionales de la Unión del Personal Civil de la Nación).

Dieron el nombre de Rucci a una sala de la Asoc. Bancaria

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — "Los mismos o distintos ejecutores, pero los mismos inspiradores que hicieron matar a Rucci, son los que persisten hoy con sus actitudes tratando de frenar el proceso de reconstrucción y liberación que lidera Isabel Martínez de Perón", manifestó ayer el secretario adjunto de la Asociación Bancaria, seccional Buenos Aires, al imponer a la sala de reuniones del local el nombre de "José Rucci", al cumplirse el primer aniversario de su trágica desaparición.

El acto que se realizó en el sindicato de esa asociación, Reconquista 331, contó con la presencia del secretario general del gremio Carlos Arrese Urteaga; del subsecretario de Trabajo José Mujica quien concurrió en representación del titular de esa cartera; de Jorge Grassi, de la JSP bancaria al homenaje realizado en Rucci publicada el 25 de octubre de 1972, en la cual el dirigente desaparecido adhera al homenaje realizado en Rosario en memoria de Bernardino Bertoglio, asesinado el 25 de febrero de 1964.

También el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, hizo llegar su adhesión al acto realizado en la Asociación Bancaria.

Informe sobre los casos de meningitis en el Gran Bs. Aires

LA PLATA, 27 (Télam). — Son los normales para esta época del año los casos de meningitis registrados en distintas zonas del Gran Bs. Aires, y ni siquiera existe un estado de pre epidemia, señalaron las autoridades sanitarias ante la alarma producida por el reciente fallecimiento de dos niños, víctimas de ese mal.

En el cementerio de Berisso fueron sepultados anteayer los restos del niño Walter Gustavo Karol, de 8 años que murió atacado de meningitis. Este es el segundo caso fatal que se produjo en la zona en un mes, ya que en agosto falleció otro menor en Villa Elisa.

En el hospital de niños de La Plata se encuentran internados, además, otros 9 pequeños afectados por la misma enfermedad, pero sus casos están controlados.

EL LITORAL

Viernes 27 de setiembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

El propósito de reformar la ley reglamentaria del Tribunal de Cuentas ha sido concretado en un proyecto que ha tenido entrada en la Legislatura local. Este organismo, creado por la Constitución provincial en vigencia, tiene, según las cláusulas pertinentes, la facultad de aprobar o no la percepción o inversión de los caudales públicos y de declarar las responsabilidades que resulten. Actualmente su actividad se cumple mediante las previsiones de la ley 6.392, del 22 de abril de 1970. Como la iniciativa presentada ahora se dirige a prever las reformas necesarias y derogar la ley anterior, se plantean algunas consideraciones atinentes a la eficacia de la nueva legislación que se propone. Estas interesan especialmente, dada la importancia y naturaleza de la institución creada por el título V de la Carta fundamental y por el valor de las decisiones que puede adoptar.

Conviene poner de manifiesto que la función del citado organismo es posterior a los actos gubernativos relacionados con la inversión de fondos públicos. En la Asamblea Constituyente, algunos convencionales propusieron que también se le acordara la facultad de control preventivo. Como este criterio no fue aceptado, se sancionó el artículo 81 en la forma en que está actualmente. Con esto es suficiente para determinar que su misión específica es la de aprobar o no la inversión de caudales y, en este sentido, encomendarle la atribución de otras funciones, como parece inferirse del proyecto aludido, no conforma el espíritu y la letra constitucional. Si bien la ley puede establecer normas, no puede olvidarse que por vía reglamentaria no se pueden alterar los principios fundamentales.

El Tribunal de Cuentas sólo declara la responsabilidad a que hubiere lugar. No es una función penal ni de juzgamiento judicial; sólo da una resolución administrativa, generadora de acciones, pero que no puede impedir en ningún caso la atribución de fiscales o el derecho de los ciudadanos o particulares que consideren oportuno una denuncia contra funcionarios por el manejo de los fondos públicos. No corresponde crear excepciones en este caso, ni condicionar una acción de esta naturaleza a una previa decisión del ente, lo que significa oponer obstáculos que no resultan conformes con otras regulaciones jurídicas, sin dejar de lado que contra las resoluciones de este cuerpo está previsto un recurso ante la Suprema Corte de Justicia. Por lo demás, funciona como órgano auxiliar del P. E., pero no es independiente en forma absoluta. No hay más órganos independientes que los que surgen de la misma Constitución.

Es bueno tener en cuenta con la reforma de la ley en vigor, que es igualmente arriesgado sostener que todos los actos derivados de ella son nulos. Es promocionar un caos jurídico innecesario. Lo que importa también con esta reforma es llegar a la actualización de la ley de contabilidad para adecuarla al tiempo actual.

LEGISLATIVAS

Aspera interpelación del Senado al ministro de Obras Públicas

Con la presidencia de su titular, el Sr. Eduardo Cuello, sesionó anoche largamente la Cámara de Senadores.

Desde el comienzo hubo aspectos nuevos en una reunión que tuvo aristas desacostumbradas. En efecto, el izamientos de la enseña patria fue acompañado de los sones de la tradicional marcha "Aurora" que desde ahora será inseparable de ese acto ritual.

Seguidamente fue considerado sobre tablas y aprobado un proyecto de ley presentado por Oscar Mesa (PREJULI) que cede un terreno a la Unión Obrera Molinera para que se levanten proyectadas viviendas para afiliados.

De inmediato se aprobó una iniciativa que solicita un precio más remunerativo para el maíz, sobretodo teniendo en cuenta la demanda y cotización mundiales y tras cartón se le dio el visto bueno a una minuta de comunicación que pide una cabina telefónica para el poblado barrio Estanislao López de nuestra ciudad.

LA INTERPELACION

Después y como estaba previsto, se hizo presente en el recinto el ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer acompañado del director general de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich; de Vialidad, Ing. Héctor Scotta; de Conservación de Vialidad Provincial, Ing. Guillermo Gulzel y del asesor técnico, Ing. Oscar Benavidez.

Cabe destacar que el pedido de informes refería a dos puntos: las gestiones realizadas para adquisición de tres dragas por un lado, y el estado de los caminos en el norte de la provincia por el otro.

Comenzó hablando Fischer quien trazó un confuso panorama sobre los antecedentes de la proyectada compra que ha fracasado repetidamente, primero en tiempos del gobierno militar que por un decreto desechó totalmente la compra aún reconociendo su necesidad para la provincia y después los contradictorios dictámenes de la Dirección de Hidráulica. Incluso salió a luz por obra del vicegobernador, una reunión de gabinete —la última a la que fue invitado— en que se había decidido la adquisición, lo que fue negado parcialmente por el ministro, quien dijo que había sido una conversación de último momento y que creía que ni siquiera constaba en actas.

De todas maneras entre idas y venidas lo que quedó más o menos en claro fue que hay dos alternativas que incluso pueden llegar a combinarse.

Por una parte la posibilidad ya vieja de adquirir tres dragas alemanas grandes como contrapartida de otra —recomendada por los organismos técnicos— de comprar dos dragas nacionales de menor capacidad pero que se adaptarían mejor a la zona y tipos de trabajos que habrá de realizar (lagunas, canales, arroyos, etc.).

El desarrollo de la reunión, como lo consignamos aparte fue inesperado, nervioso, poblado de entredichos y terminó tras una moción de orden de Mario Armas (P.D.P.) aprobada por unanimidad, que difiere el informe hasta una oportunidad —razonable— "en que el ministro se encuentre en condiciones de hacerlo integralmente.

Igual temperamento se adoptó con relación al segundo punto lo que mereció un comentario de Fischer, que señaló: "Es una lástima que no informemos sobre los caminos porque ya están arreglados en un 80 por ciento y para el mes que viene ya no los va a haber en mal estado".

OTRO INCIDENTE

Cuando ya se habían superado momentos críticos y los ánimos parecían aplacados una pregunta de Carlos Bravo (PREJULI) los volvió a agitar.

La misma hizo referencia a la situación de un ex empleado dependiente del Ministerio de Obras Públicas cesanteado durante el gobierno militar y beneficiado por la ley de amnistía.

Fischer formuló cargos contra ese trabajador, revelando incluso que recientemente había golpeado al fiscal de Estado, Dr. Decio Carlos Ulla lo que movió a la encendida defensa que Bravo y Hugo Rosa hicieron tanto del empleado como de la Legislatura.

Finalmente los caldeados cambios de palabras se fueron apagando hasta que el ministro y su comitiva abandonaron el recinto, acompañados por Cuello.

HOMENAJE A RUCCI Y ORDEN DEL DIA

Seguidamente José Félix Lara (Bloque Peronista) rindió un homenaje al desaparecido dirigente gremial José Ignacio Rucci, haciendo lo mismo después Carlos Bravo (PREJULI), Luis María Antille (U.P.) Adero Marchetti (P.D.P.), Ricardo Mattaesi (U.C.R.) y Hugo Capella (P.J.).

SUBSIDIO A PADEL

Luego se consideró el orden del día aprobándose entre otros un proyecto que otorga al Patronato de Leprosos de Santa Fe (PADEL) un subsidio de $ a 50.000 con destino al Hospital Protomédico "Manuel Rodríguez" ubicado en la localidad de Recreo.

El monto, se establece, será destinado a la adquisición de instrumental y material para que funcione un laboratorio de análisis clínicos.

También se acordó un subsidio de $ a. 20.000 a la comisión pro-capilla taller del barrio Estanislao López para la ampliación de sus instalaciones y en equipamiento.

La entidad beneficiaria deberá presentar oportuna y documentada rendición de cuentas de la inversión.

La Sesión de hoy

Esta mañana con la presidencia del Sr. Eduardo Cuello, sesionó la Cámara Alta.

En el transcurso de la reunión, se aprobaron dos proyectos de informes: uno sobre los motivos por los cuales no han sido abonados los sueldos del personal afectado a la Casa Cuna; y otro que refiere a la ausencia de solicitud del P.E. para que sean designados los miembros del Tribunal de Cuentas de la provincia.

Cambio de nombre

También fue sancionado favorablemente la iniciativa que cambia el nombre del aeródromo de Sauce Viejo —"23 de Agosto"— por el de 27 del mismo mes, fecha que recuerda el decreto gubernamental que nacionalizó la comercialización de los hidrocarburos.

No remitirán antes del 30 el presupuesto

Momentos antes de finalizar la sesión de hoy en Diputados, tuvo entrada el mensaje Nº 171 del Poder Ejecutivo de la provincia, en el que comunica al cuerpo que no podrá cumplimentar el precepto constitucional de remitir el proyecto de presupuesto para el próximo año antes del 30 del corriente.

Expresa el mensaje entre otras cosas, que diversas circunstancias económicas y de planificación, impiden la remisión en término, y que una vez superados esos inconvenientes lo hará llegar en el más breve plazo posible.

APOSTILLAS

Aspera y por momentos violenta resultó la interpelación realizada anoche por la Cámara de Senadores al ministro Fischer, en la que se puso de relieve a un funcionario con acentuado desconocimiento de los problemas atinentes a su cartera, al menos en lo que refiere a la zona centro y norte de la provincia.

* * *

Por otra parte, sorprendió a quienes fueron testigos de la reunión la particular forma de expresarse del ministro, quien rompió el habitual tono protocolar que priva en las sesiones del cuerpo tratando de "che" y "m'hijo" a los legisladores.

* * *

También caracterizó la interpelación un humor de

(Pasa a Pág. 7)

JORNADAS DE ACTUALIZACION SOBRE COMERCIALIZACION Y ABASTECIMIENTO

Momento de la inauguración de las Jornadas Nacionales de Actualización del Congreso de Comercialización y Abastecimiento, organizadas por la CGE de esta provincia y la Asociación Empresaria de Santa Fe

La sala de la Lotería de Santa Fe es sede de las Jornadas Nacionales de Actualización del Congreso de Comercialización y Abastecimiento.

Estuvieron presentes el Dr. Angel O. Prece, ministro de Hacienda y Economía de Santa Fe, en representación del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el Sr. Hugo Pierozzi, vicepresidente de la Confederación General de Comercio de la República Argentina y titular de la Federación Económica del Chaco, que preside el congreso, el titular de la comisión organizadora de la jornada nacional y secretario de la C.G. de Comercio, Sr. Bernardo Kñallinsky, el tesorero de la C. G. Comercio, Sr. Roberto Vitalie; directivos de la C.G.E. de la provincia y de la Asociación Empresaria de Santa Fe; representantes de la C.G.T. local, de la Unión Industrial y del comercio, así como delegaciones de entidades empresarias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

La organización de estas jornadas estuvo a cargo de la CGE de la provincia y la Asociación Empresaria de Santa Fe, con el auspicio de la Confederación de Comercio de la República Argentina.

ACTO INAUGURAL

Después de entonarse el Himno Nacional, el Sr. Mauricio Finkelstein, presidente de la comisión organizadora, dio la bienvenida y agradeció la presencia de los concurrentes. Entre otros conceptos apuntó: "Corresponde reiterar que estas jornadas coinciden con un período de notorios progresos en el proceso de reconstrucción y liberación con el que estamos plenamente consustanciados dispuestos a seguir colaborando intensamente en nombre del empresariado nacional. Es que esta actitud —continuó— como no podía ser de otra manera revela una posición de plena coincidencia con la mayoría de los sectores argentinos". Destacó las dificultades que se encontrarán y continuó: "Pero hemos avanzado tanto en la tarea que debe conducirnos a la nueva Argentina potencia, que ya no hay escollos suficientemente poderosos como para neutralizar el movimiento en marcha".

A continuación habló el Sr. Pierozzi, en su calidad de presidente de las jornadas, poniendo también de relieve su importancia. Y luego cerrando la serie de discursos lo hizo el Dr. Prece, quien destacó la significación de las jornadas. Deseó éxito y destacó que tanto el gobierno, como los empresarios, esperan que este esfuerzo sea útil para la reconstrucción y progreso del país.

Trabajo por Comisiones

A continuación comenzaron sus tareas las comisiones de trabajo siguientes: 1) **Bienes de consumo vital e básico:** presidida por el Sr. Jorge Angelini (CGE-Sta. Fe); 2) **Bienes de insumo crítico,** presidida por el Sr. Diotino García (CGE-del Chaco); 3) **Productos y bienes generales,** presidida por el señor Hipólito Valentinux (CGE-Entre Ríos); 4) **Infraestructura,** presidida por el Sr. Manuel López (CGE-Santa Fe); 5) **Política tributaria y crediticia,** presidida por el Sr. Cristóbal Lanterno (Asociación Empresaria de Rosario) y 6) **Acción conjunta y participación empresaria,** presidida por el Sr. José Montes (CGE-Capital federal).

La sesión de clausura será mañana a las 10.

El dirigente empresario será acompañado por los subsecretarios de Comercio, Sr. José María Martín y de Precios y Abastecimiento, Sr. Arnoldo Campaño y por el presidente del Banco de la Nación Argentina, Sr. Juan Carlos Paz.

El Sr. Broner recibirá a los representantes de la prensa a las 9, en el local de la Lotería Provincial, calle Junín 2487. Posteriormente, a las 10, presidirá la clausura de las Jornadas Nacionales sobre Comercialización, acto al que asistirá el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece, en representación del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Recibirá a los periodistas el Sr. Julio Broner

Mañana a las 8 arribará al aeródromo de Sauce Viejo el presidente de la Confederación General Económica, Sr. Julio Broner, quien será aguardado por autoridades de la Asociación Empresaria de Santa Fe.

Caños para YPF son descargados en la zona portuaria

En el dique 1 del puerto local —sector oeste— se está completando la descarga de la primera partida de 500 toneladas de caños de acero —de un total de 9.000 toneladas— arribadas a bordo de una barcaza de la Flota Fluvial del Estado Argentino y destinadas a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Este material, producido por la empresa SIAM, será empleado en la construcción del oleoducto Caimancito-Tucumán y desde el puerto local será remitido a la estación Muñecas (Tucumán), por vía ferroviaria. Los envíos comenzarán a hacerse efectivos a partir de los primeros días del mes próximo.

INQUIETUD EN LA ESCUELA DEL PROFESORADO, A RAIZ DE UNA DECISION DEL RECTOR MARINI

Formulan declaraciones miembros del Consejo Asesor de la Escuela del Profesorado, en reunión de prensa

En las últimas horas de ayer, y en forma sorpresiva, se produjo un urgente llamado a conferencia de prensa, de parte de miembros del Consejo Asesor Provisorio de la Escuela Universitaria del Profesorado. La medida se adoptó, a raíz de haber solicitado oficialmente el rector de la UNL, Dr. Celestino Marini, la renuncia en pleno de las autoridades de dicho instituto.

Posición del Consejo Asesor

Ante la situación planteada, los miembros del cuerpo del profesorado universitario señalaron "la inquietud por la medida dispuesta por el Dr. Marini, a la que consideramos totalmente injusta, toda vez que pretende destruir un funcionamiento absolutamente normal del Consejo Asesor, cuerpo integrado por todos los estamentos a nivel educativo universitario y que viene desarrollando una labor unánimemente aceptada en el orden interno". Se agregó que el motivo expuesto por el rector para solicitar las dimisiones se basó en "diferencias políticas" argumento que rechaza el Consejo Asesor del Profesorado por cuanto "este organismo —dijeron— está integrado por personas con pensamientos ideológicos absolutamente dispares, lo que no impidió trabajar mancomunados hasta el presente sin dificultades de ningún tipo". Otro hecho incomprensible lo constituye "la actitud del Dr. Marini de solicitar las renuncias a través de la Secretaría Académica, cuando lo correcto debiera haber sido directamente al Consejo Asesor".

Finalmente se dio a conocer una declaración donde se señala que "se desea aclarar que el Consejo Asesor está formado por representantes de los docentes y de los estudiantes elegidos democráticamente, y que la política desarrollada por esta escuela ha contado con el aval de la comunidad universitaria, porque ha significado un ordenamiento académico y administrativo respecto de planes, programas, departamentos y títulos, la participación a través de mesas de trabajo para la crítica de planes y elaboración de nuevos, implementación del Ciclo de Formación Básica, implementación de tareas de apoyo escolar, realización de concursos democráticos, proyectos para creación del gabinete psicopedagógico, proyectos para la concreción de un centro de audiovisualismo y confección de material didáctico y pedido de incremento presupuestario para ampliaciones edilicias". En otra parte la declaración agrega que "desde la asunción del Dr. Marini, se han advertido trabas en el accionar de esta escuela, a través de restricciones presupuestarias, no atención del problema edilicio y congelamiento de becas, entre otras, y la gravedad de estas trabas radican en que son cuestiones posibles de ser usada como instrumento que nos haga aparecer como alteradores de un orden que no ha sido subvertido por nosotros".

La asamblea

Seguidamente tuvo lugar en el local de la Escuela del Profesorado de la UNL una asamblea general de autoridades, profesores y alumnos del establecimiento, resolviéndose "repudiar y resistir la medida adoptada por el rector Dr. Marini", convocando para hoy a las 18 a una nueva asamblea de alumnos, y a las 20 del claustro de profesores, "a fin de implementar las medidas a adoptarse en la emergencia y el camino a seguir en el futuro".

Asoc. Docentes de Esc. Profesorado

En un comunicado, la Asociación de Docentes de la Escuela del Profesorado de la UNL ha resuelto "declarar el estado de alerta permanente ante la situación universitaria en particular y de la docencia en general alienta al Plan de Lucha de CTERA, solicitar al Consejo Asesor de la facultad igual temperamento, no aceptar ningún tipo de intervención sin el aval del referido Consejo Asesor y repudiar todo intento de cierre de la Universidad".

Finalmente convoca "a la unidad de todos los sectores universitarios para garantizar la defensa y normalización de la Universidad".

Pagarán agosto en comedores escolares

El Ministerio de Educación y Cultura informó que se han transferido los fondos necesarios para el pago de los sueldos del mes de agosto al personal de comedores escolares incorporado a la planta permanente por imperativo del Art. 5 de la ley de presupuesto 7110/74.

Conferencias de miembros de Delfos

Organizada por el Centro de Estudios Contemporáneos Delfos, la Escuela de Oratoria Prof. Carlos Capitalne Funes y la subcomisión cultural del Centro Español, se efectuará el 1º de octubre venidero, a las 19, en el local de la entidad últimamente citada, una conferencia a cargo del señor Antonio Colón, el cual se referirá a "Período inicial de la plástica en Santa Fe".

En el mismo acto le será rendido un homenaje. Para ello hablará el señor Víctor D. Avilés.

En Montevideo: El miembro de Delfos, Dr. Julio A. Caminos, que representará a la entidad en tal oportunidad ha sido invitado por el Rotary Club de la República Oriental del Uruguay para que dicte una conferencia. Lo hará acerca del tema "Artigas y el federalismo del litoral".

En Buenos Aires: Otro integrante de la entidad referida, el Dr. Lorenzo A. García, invitado por el Centro Argentino de Estudios Prospectivos, hablará sobre "Aspectos ecológicos de la Cuenca del Plata", en la capital federal. Tendrá lugar con motivo de la VI Jornada de Reflexiones Prospectivas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

"Libros para el pueblo del Libro". — Muestra de textos judíos en la escuela J. N. Bialik, 4 de Enero 2339. Hasta fin de mes.

Galería Pinnart, San Martín 2974. — Muestra con obras de trastienda: óleos, témperas, etc. de López Claro, Logarzo, Mougras y otros. Hasta el 4 de octubre. Visitas: de 8 a 12 y de 15 a 19.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 9 de octubre, a las 19, en la planta baja muestra de pintura de Ezequiel Linares. En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Postergóse la muestra de grabados del Grupo 15, de Madrid.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Primer Salón Provincial de Fotografías Ciudad de Laguna Paiva. Horario: de 17 a 20. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2344.

Galería de arte El Galpón, San Martín 1858. — Muestra del grabado polaco contemporáneo. Lunes y martes cerrado.

Muestra fotográfica. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, acerca de Jean Cocteau.

Escuela Prov. de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza. — Exposición con obras inéditas de los profesores de la casa.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo próximos, a las 14.30, en el Chaplin: "Hugo y Josefina", Ciclo de Kjell Grede.

Cine Club Santa Fe. — El 1o. y el 2, a las 19.30 y 21.45 y a las 18.45, respectivamente en el Chaplin: "Dodeskaden" de Kurosawa.

Ciclo fílmico de la Opera de Hamburgo. — El 27, a las 20.45, en Junín 2457 (Lotería): "Los maestros cantores de Nuremberg". Organizan: Instituto Cultural Argentino-Germano, Agrupación de Amigos de la Música. Auspicia: Dirección de Relaciones Públicas de la Gobernación. Retirar invitaciones en dichas entidades.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El sábado, a las 20, "Sin motivo aparente", de Labro, con Jean-Louis Trintignant.

Noches Joven del Movimiento de 14.46, en su sala de San Luis e Ituzaingó: "Riendo con Max Linder". Lunes y martes, a las 19 y 21.30: "Un adiós peligroso", de Robert Altman. Con debate.

CURSOS

Curso de Parapsicología. — Magisterio Católico, S. Martín 1621, lunes, martes y miércoles, a las 21.30, hasta noviembre próximo. A cargo del P. Enrique Novillo S. J. Organiza: Instituto de Parapsicología de la Universidad Católica, de Córdoba.

Problemática latinoamericana. — El 4 de octubre, a las 19, en el Col. de Escribanos, S. Martín 1920, Jorge Nelson Gualco, sobre: "Geopolítica de la Cuenca del Plata". Organiza: Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe. José Antonio Allende, sobre: "Presente y futuro de Latinoamérica". Postergóse para el 3 de octubre.

CONCIERTOS

Irineo Cuevas (guitarra), Antonio Gilliberti (clarinete) y Amalia M. Pérez (piano). — El sábado, a las 19, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1756.

CONFERENCIAS

Luis Oscar Kuniuck. — El 27, a las 19, en la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, San Martín 1540, 1er. piso, sobre: "Aspectos históricos sobre inmigración en nuestra provincia". Organiza: Junta Provincial de Estudios Históricos.

Antonio Colón. — El 1o. de octubre, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Período inicial de la plástica en Santa Fe". Auspician: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro Español.

RECITALES

Lourdes Eladia Castiñeira (Piano). — 28, a las 18, en el Jockey Club recital de piano de esta artista no vidente.

Coro Polifónico de Ciegos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. — El 28, a las 21.30, en la sala de la Lotería, Junín 2457. Organiza: sociedad Amigos del Ciego, de Santa Fe.

Irineo Cuevas (guitarra) y Antonio Gilliberti (clarinete). Acompaña al piano Amalia M. Pérez. — El sábado, a las 19, en el Instituto Superior ...

Convierten en ley el proyecto sobre semana laboral de 44 horas

La Cámara de Diputados que sesionó presidida por el Sr. Rubén Dunda, convirtió en ley el proyecto que declara obligatoria en todo el territorio de la provincia, con relación a las leyes 11.544 y 18.204, cuya sanción fue largamente aplaudida por obreros metalúrgicos de la empresa Fiat que ocupaban la barra, la jornada semanal de trabajo de 44 horas. Aprobó luego una declaración de repudio a la actividad de la CIA (Central de Inteligencia de EE.UU.) en Latinoamérica.

La Cámara joven rindió homenaje en primer término, con la adhesión de todos los bloques, al primer aniversario del gobierno del teniente general Perón y al ex secretario de la CGT José Ignacio Rucci. Luego rechazó un proyecto de comunicación del diputado **Rubén Martínez** dirigido al Comando del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, con respecto a la intervención que correspondió a personal militar en los hechos ocurridos el 14 del actual a las 22 en la avenida de circunvalación de esa ciudad, cuando fue herida de muerte la señorita Rosa Vásquez. La iniciativa contó sólo con el apoyo de las bancadas demócrata progresista y radical.

Se inició luego la consideración del proyecto de repudio a las actividades desarrolladas por la CIA. En esos momentos, mientras hablaba el autor del proyecto, diputado **Roberto Pascual Silva (UCR),** poco antes de mediodía, comenzó a ocupar la barra un numeroso grupo de obreros metalúrgicos de la empresa Fiat, que había ingresado momentos antes al edificio de la Legislatura, enarbolando banderas argentinas y distintivos peronistas, a la vez que cantaban la marcha partidaria.

Luego de esta interrupción de unos instantes, prosiguió el tratamiento del proyecto de Silva el que fue aprobado por unanimidad.

La jornada laboral

Seguidamente la cámara joven pasó a considerar los despachos del orden del día, y a indicación del diputado **Ilarrispe** (UCR) se alteró el orden, tratándose en primer término el asunto No. 20 referente a la semana laboral de 44 horas semanales. Habló **Carlos Mattana** (MNJ) apoyando la iniciativa y destacando que era una gran conquista de la clase trabajadora, aunque advirtió que no ha concluido la lucha por humanizar la tarea laboral. Apoyaron el proyecto todos los bloques, aclarando Juan Carlos ... Martín (PDP) que el cuerpo no se había expedido antes en esta iniciativa aprobada hace varios meses por el Senado, por existir ciertas reservas constitucionales en todos los bloques y que lo hacía ahora ante la sanción de la ley nacional respectiva que autoriza en su artículo 213 a las provincias para darse su reglamentación en materia laboral.

Seguidamente se aprobaron numerosos asuntos, entre ellos el proyecto de ley venido en segunda revisión sobre Bien de Familia, el cual quedó convertido en ley. Luego se levantó la sesión.

La suprema ley de salud pública

La prolongación de la huelga del personal municipal ha desbordado ya —sobradamente— el estricto ámbito del problema gremial, envolviendo en sus efectos a toda la ciudad. Al margen de cualquier tipo de especulación de tipo ético o legal, pero sin dejar de desconocer la justicia de los pedidos del personal que clama por lo que le corresponde, cabe reconocer que las estrategias gremiales apuntan siempre a lograr los máximos efectos de sus medidas de acción directa. En el caso que nos ocupa —y preocupa— la máxima manifestación de la huelga es la paralización de los servicios de limpieza, con todas las consecuencias que ello supone, al convertir a la ciudad en un inmenso basural y exponer a su población a los riesgos consiguientes.

Tal como están planteadas las cosas y ante la incertidumbre en cuanto al resultado de las gestiones encaminadas al logro de los fondos para solucionar el problema salarial, es evidente que el paro continuará y que, por lógica consecuencia, la acumulación de residuos a un promedio de 100.000 a 120.000 kilos por día, llegará a constituir cantidades realmente alarmantes. Ante una solución que por ahora aparece como poco cercana, es menester que los organismos encargados de la preservación de la salud pública, tanto provinciales como nacionales, produzcan, sin ningún tipo de dilaciones, una declaración sobre la existencia potencial de peligros para la salud de la población. Se trata de una obligación inexcusable, que no debe detenerse ni aun ante el riesgo de sembrar alarma, porque más vale la palabra sincera y oportuna, que todo el cúmulo de especulaciones que puedan hacerse por parte de quienes no están al tanto de la raíz técnica de la cuestión.

La elevación de la temperatura y la acumulación de residuos que, en términos matemáticos podría llegar ya al millón de kilos, pese a la acción de los recolectores privados que, de todos modos los acumulan en basurales también privados, ha determinado que la situación haya llegado al límite. De ahí que resulte imperiosa la definición de los organismos sanitarios y de que, en caso de que la misma indique una situación de peligro público, aunque fuere potencial, se tomen las medidas del caso. Se nos ocurre que las mismas podrían ser la contratación, por parte del Ministerio de Bienestar Social, de cuadrillas de obreros que se ocuparan de la limpieza de la ciudad. Se trata de una emergencia y, como tal, reza para la misma el viejo aforismo que expresa que la ...

PODRIA SOLUCIONARSE EL CONFLICTO MUNICIPAL

Mantuvieron una entrevista el intendente y el ministro Precé

Esta mañana, después de varios días de permanencia en la capital federal, se reintegró a su despacho el intendente municipal, Sr. Noe Adan Campagnolo. A las 8 se inició una reunión de la que participaron los secretarios del D.E. y todos los concejales del Movimiento Justicialista, oportunidad en la que el Sr. Campagnolo les informó sobre el resultado de las gestiones realizadas en Buenos Aires, con miras a la solución del conflicto que afecta a la ciudad.

DECLARACIONES DEL INTENDENTE

Finalizada la reunión, el titular del D.E. municipal fue entrevistado por un cronista de este diario, sobre sus gestiones en la capital federal. Manifestó el Sr. Campagnolo que el objeto de su viaje fue el de informar sobre la situación comunal santafesina. Quise dar esta información a nivel del ministro del Interior, a nivel de secretarios técnicos, para poner en claro ciertas situaciones que había. Interesaba aclarar respecto de cierta voz que se corre en la ciudad de Santa Fe, según la cual nosotros hemos nombrado mil empleados; nosotros vamos a hacer una aclaración periodística en estos días, la cual estará confirmada por el director del departamento de Personal consignado que sólo hemos nombrado a 300 ó 350 de personas que han ido a cortar yuyos, a hacer "zanjeos" en los barrios.

Se le preguntó si trajo la solución concreta y el Sr. Campabnolo dijo que no había traído nada, porque no fue a buscar la plata, sino a informar. Acotó que si el gobierno nacional le da los aportes salariales a la provincia, ésta podrá hacerlos llegar, a su vez a la Comuna.

APORTES PARA POLITICA SALARIAL

"Nosotros —continuó— consideramos que toda la política económica de la Municipalidad está basada en los 4.600 millones de pesos de política salarial que se dieron en 1973 y que este año no hemos recibido. Indiscutiblemente que es una política que se maneja desde la Nación y la provincia no la había recibido. Posiblemente en estos momentos va a recibir esos aportes para dárselos a la Municipalidad. Quiero decirles que ya hemos hecho gestiones ante el ministro Prece y que las cosas están bastante bien encaminadas: para la solución del 13 por ciento, el pago del doble aguinaldo a los jubilados y el encasillamiento. Todo ésto va a ir derivado a una asamblea que esta tarde se hará en ASOEM y que creo que los compañeros del sindicato van a levantar la huelga.

CUADRILLAS DE LIMPIEZA

El intendente dijo: De este modo, el sábado y el domingo, con cuadrillas reforzadas y con gente que va a salir a trabajar a todo vapor. Vamos a tratar de limpiar la ciudad lo más rápido posible. La semana que viene, el miércoles tendremos una conversación a nivel del ministro, para tratar de solucionar los otros problemas que van quedando.

La Municipalidad de Santa Fe se va a encajar dentro de todo lo que es lineamiento nacional de austeridad total, de trabajo para el beneficio de la población. Este es un tópico que se ha discutido a nivel de ministros de economía de todas las provincias y también nosotros lo vamos a tomar como nuestro para poder realizar el programa de gobierno nacional, provincial y municipal.

PRINCIPIO DE SOLUCION

"Yo creo que tenemos ya un principio de solución dijo el intendente. El secretario de Hacienda, Sr. Gómez, está con el ministro Prece en demanda de la solución inmediata; porque hay que salir, por lo menos de este problema.

También se refirió a otras gestiones que se han hecho en relación a los sueldos para los meses que restan en el presente período.

Al solicitarle que le diría a la población y a los trabajadores municipales, expresó que agradecía a los santafesinos por la colaboración en estos días de huelga y a los empleados que tengan fe en el gobierno de la Nación, manejado por la compañera Isabelita, que ella está trabajando y luchando por la reconstrucción y que a veces hay que tener un poquito de cuidado en las cosas. Yo sé que hay palabras que hemos dicho por ahí y que son problemas minúsculos comparados con los problemas que tiene el país".

SIN VARIANTES

Mientras tanto el paro continuaba sin variantes, paralizado todo el movimiento administrativo y de servicios a cargo de la Municipalidad.

Anoche se advertía en las calles de mayor circulación como ser San Jerónimo y 25 de Mayo, una verdadera nube, una suerte de niebla, originada en la gran cantidad de polvo en suspensión. Como ya se acotara, esa polvareda puede ser portadora de gran cantidad de gérmenes, ya que no solamente se trata de tierra, sino que los residuos arrojados a la calle quedan pulverizados por la acción del paso de los automotores. Se une así a las emanaciones de los vehículos para contaminar en forma extraordinaria la atmósfera, con todo lo que ello significa para la salud pública.

En horas de esta tarde estaba prevista otra asamblea de ASOEM para tratar la situación actual.

LICITACION SUSPENDIDA

Como consecuencia del paro de actividades, la Municipalidad suspendió la apertura de la licitación para pavimentar calles de Guadalupe Este. El acto se realizará en fecha a fijar.

Se cumplió esta mañana el paro de los abogados

Se cumplió esta mañana, a partir de las 10, el paro dispuesto por el Colegio de Abogados en asamblea reunida días atrás, y como repudio por actos de violencia realizados en contra de colegas —particularmente los asesinatos de los abogados Ortega Peña y Curuchet— así como por diversas restricciones opuestas al trabajo profesional.

A la hora indicada, un grupo de colegiados se reunió en el hall del edificio de tribunales y, a solicitud de ellos, el Dr. Ricardo F. Molinas se refirió a la medida dispuesta y al comunicado emitido por la asamblea, al que este diario ya hizo referencia, invitando a los profesionales a retirarse.

Se produjeron casi de inmediato mientras se hacía conocer la decisión de la Asociación Tribunales de adherir a la medida algunos incidentes menores, por la presencia de abogados integrantes de la Asociación de Abogados Peronistas, quienes pretendieron cuestionar la forma de convocatoria de la asamblea que dispuso el paro. Este se cumplió en forma prácticamente total.

Actores locales adhirieron a un paro nacional

La Asociación Argentina de Actores Regional Litoral se adhirió al paro decretado por la entidad en el orden nacional, en protesta por las amenazas de las que fueran objeto su secretario general Luis Brandoni y algunos de sus familiares. Recomienda a los actores de la regional cumplir estrictamente con la medida de fuerza.

Ha formulado una aclaración ASOEM

ASOEM emitió una declaración, ratificando que las medidas de fuerza adoptadas el 16 de este mes, constituyen la resultante de largas gestiones fracasadas en procura de pagos legítimos (encasillamiento, trece por ciento, pago de aportes descontados a los agentes con destino a la Caja de Ahorro y Seguro, para cubrir créditos y seguros, pago del medio aguinaldo extra a jubilados, falta de pago de retroactividades a pasivos, etc.).

Más adelante se destaca que "ASOEM no es un gremio al servicio de ninguno de sus dirigentes, como aviesamente se expresa en un comunicado aparecido en "El Litoral"; afirmación absurda e intencionada para desprestigiar a dirigentes honestos y capaces".

"La solución del conflicto —acota— no depende de la buena o mala voluntad de ninguno de los directivos, como pareciera entenderlo la persona que tan desaprensivamente se dirige a la opinión pública a través de una carta, también publicada por el vespertino. Los dirigentes atacados constituyen los brazos ejecutores de ASOEM, al servicio de la comunidad gremial y consecuentemente, hacen lo que los afiliados ordenan".

Reitera que la huelga es la consecuencia de la falta de pago de haberes reclamados y que su posible solución escapa al arbitrio de los dirigentes y constituye un problema de las autoridades municipales, quienes deben buscar soluciones. ASOEM lamenta la prolongación de este conflicto, con su inevitable secuela de perjuicios a la ciudad.

Apoyo a los candidatos de la F. del Magisterio

La Asociación de Educadores Libres en una asamblea realizada dispuso, en relación a las elecciones de representantes del magisterio ante el Consejo General de Educación, invitar a sus asociados a apoyar la lista de candidatos que auspicia la Federación Provincial del Magisterio para cubrir los cargos de vocales y representantes ante los Tribunales de Apelaciones y de Disciplina.

Asamblea en la U. O. del Caucho

Para el viernes próximo, a las 19.30 ha citado a asamblea general extraordinaria la U. Obrera del Caucho, seccional local, en su local de Iturraspe 2458, a sus afiliados de Gomerías.

El punto del orden del día a considerar se refiere al informe a efectuar sobre reajustes salariales.

Adhesión de M.O.D.U.L.

El Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral (MODUL), ante un pedido de renuncia de las autoridades de la Escuela del Profesorado efectuado por el rector Marini, fijó su posición.

Se informa al respecto, que "MODUL comparte en todos sus términos lo expuesto en conferencia de prensa por el Consejo Asesor de dicha casa, por cuanto, en momentos en que el mismo Dr. Marini ha manifestado públicamente que en la UNL existe total normalidad, dicho pedido de renuncias no puede menos que causar extrañeza a toda la comunidad universitaria" y finaliza agregando que "responsabiliza al rector de la UNL por la situación creada, que pareciera sumarse a otros actos de provocación tendientes a producir una alteración del trabajo normal que se venía cumpliendo en el ámbito universitario".

Enérgico reclamo de la central obrera a CAMOS

LA Confederación General del Trabajo, delegación regional Santa Fe, dirigió una nota al presidente del Centro de Asistencia Médica de Obras Sociales (CAMOS), requiriendo la inmediata normalización de los servicios sanatoriales a las obras sociales, suspendidos desde el 20 de agosto para quienes no aceptaron la facturación de 3,20 pesos con la unidad sanatorial (sanatorios con "requisitos mínimos").

"La medida que en su momento calificamos de arbitraria por haberse dispuesto unilateralmente, y de la que también se hizo responsable el CAMOS al admitirla y comunicarla a las obras sociales —expresa la CGT—, creó una grave situación a instituciones populares que se vieron en la alternativa de dejar a sus afiliados sin internación o aceptar la arbitrariedad apuntada".

Se refiere al laudo dictado por el Ministerio de Bienestar Social, que resolvió definitivamente la cuestión, y más adelante pone de relieve que a pesar del tiempo transcurrido el CAMOS mantiene todavía suspendidos los servicios sanatoriales a aquellas obras sociales que no admitieron en su momento la unidad sanatorial a 3,20 pesos.

Dice luego: "Esta situación colma la capacidad de tolerancia de esta central obrera; no sabemos si asignarla a desconocimiento o desaprensión de los causantes, pero de ninguna manera ha de ser admitida por más tiempo, razón por la cual requerimos su inmediata normalización. De no ser así, advertimos a los que juegan con la salud de los trabajadores, que la CGT convocará a un plenario de gremios adheridos para implementar las medidas de acción directa que fuesen menester, dirigidas a normalizar una situación como la que denunciamos, inadmisible en la Argentina Justicialista de 1974".

Estado de los ríos

	Mts.	Cctó.	Bjó.
FORMOSA	5,54	—	0,02
IGUAZU	5,10	0,07	—
POSADAS	0,56	est.	
CORRIENTES	2,58	—	0,06
LA PAZ	3,31	—	0,11
PARANA	2,75	—	0,06
SANTA FE	3,22	—	0,08
DIAMANTE	3,00	—	0,01



El secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo, se refiere a las segundas jornadas turísticas zonales

Se hicieron anuncios sóbre las segundas jornadas turísticas

En una reunión realizada en la Casa de Gobierno, el secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo, se refirió a la realización de las segundas jornadas turísticas zonales, confirmando que se llevarán a cabo el 11 de octubre próximo en la ciudad de Reconquista.

La reunión contó con la presencia del secretario de Prensa y Difusión, Sr. Rodolfo D. Petrich; el subsecretario general de la Gobernación, Sr. Gustavo Chimento; el director general de Relaciones Públicas y Ceremonial, Sr. Antonio J. Gallo Martínez; el secretario de Relaciones Políticas de la Gobernación, Sr. Mariano Paredes; el secretario técnico, Sr. Miguel Salmen; el subdirector de turismo de la provincia, Sr. Carlos Busaniche, y el subdirector de Prensa y Difusión, Sr. Juan Alberto Tomás.

Dijo el secretario general de la Gobernación, que los objetivos básicos que se persiguen con la cristalización de estas jornadas es organizar turísticamente toda la provincia de Santa Fe, para mediante el organismo respectivo atender y solucionar los problemas a nivel de esa área con la dinámica que es necesario establecer.

Ello lleva también a estudiar integralmente las riquezas que pueden ser aprovechadas en ese sentido —señaló el funcionario— y así se promueven las leyes e instrumentos necesarios para asegurar el éxito de la finalidad que se persigue y, primordialmente, poner en marcha las obras de infraestructura contempladas en el programa establecido oportunamente para la provincia, además de ejecutar las incluidas dentro del Plan Trienal, cuyas actas de concertación ya han sido firmadas con los organismos nacionales respectivos.

Finalmente, los funcionarios presentes que integran con sus organismos el "apoyo logístico" a la secretaría general en la concreción de este plan, señalaron que se está ultimando el temario a tratar en Reconquista que, incluyen las bases para la constitución de comisiones municipales y/o comunales de turismo; reglamento de calificación hotelera; ley de crédito hotelero, relevamiento turístico; calendario de eventos; etc.

Para el tratamiento del temario que se complementa con la proyección de audiovisuales se ha de trabajar en Reconquista durante toda la jornada en dependencias de la Municipalidad.

EMPRESARIAS

Nuevas oficinas de dos empresas

En la intersección de avenida Facundo Zuviría y Pedro Ferré inauguró sus nuevas oficinas la agencia de publicidad Palmar Producciones y aledaña a la misma Inmobiliaria Facundo Zuviría S.R.L.

A esta habilitación de ambos locales asistieron autoridades, comerciantes, clientes y amigos, quienes luego de las bendiciones de los ámbitos por el cura párroco de Nuestra Señora de Fátima, participaron de un agasajo.

"Problemática latinoamericana"

POSTERGACION DE LAS CONFERENCIAS DE JORGE GUALCO Y JOSE A. ALLLENDE

La conferencia que debía pronunciar esta tarde en el Colegio de Escribanos el señor Jorge Nelson Gualco sobre "Geopolítica de la Cuenca del Plata", se ha postergado hasta el día 4 de octubre próximo a las 19.

El 5 a la misma hora en un lugar a determinar, hablará el doctor José Antonio Allende sobre "Presente y futuro de Latinoamérica".

Ambas exposiciones forman parte del curso sobre "Problemática latinoamericana" organizado por la facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, y han debido postergarse en razón de las obligaciones que retienen en Buenos Aires a ambos legisladores, al cierre del período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

Aclaró el P. E. una norma sobre adscripciones

Por decreto 3.230 de fecha 19 del actual se ha derogado el art. 3º del decreto 5.123/66; agregando al art. 4º de dicho decreto la siguiente frase: "En ningún caso podrá considerarse como infractor al agente que cumple la adscripción dispuesta por sus superiores".

En los considerandos de la medida se señala que el movimiento del personal dentro de la administración pública provincial incumbe al gobernador de la provincia como su jefe superior (art. 72º, inc. 1 de la Constitución de la provincia) y en virtud de la potestad de nombrar y remover que ésta le acuerda (art. 72, inc. 6) y que el cuerpo de normas citado parece ignorar la base fundamental y lógica de la adscripción que persigue el cumplimiento de fines de interés público y de ningún modo pretende favorecer al agente. Por otra parte, estas medidas se encuentran perfectamente limitadas por los distintos cuerpos estatutarios y Ley de Ministerios. Por último, se expresa que el art. 4º plantea la posibilidad de una grave injusticia si se calificara como infractor al agente adscripto, puesto que la medida no puede depender de su voluntad, viéndose constreñido a acatar la medida conforme el deber de obediencia.

Sobre la muestra en Bolivia se dio un primer informe

Se encuentran de regreso en esta capital el subsecretario de Hacienda de la provincia Sr. Rubén Galuppo, el presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe Dr. Marcelo H. Possi y los vocales del mismo Dres. Luis A. Coggiola y Emilio Solodkow, quienes concurrieron a la muestra internacional llevada a cabo en Bolivia.

Un primer informe acerca de esa exposición, señala que ha sido una de las más positivas, particularmente para la industria santafesina que ha concurrido con más de 110 muestras.

En este adelanto sobre el éxito de la exposición en lo que a nuestra industria se refiere se consigna que se trató del mercado más ávido para nuestra pequeña industria, por cuanto lo que se presentó se vendió en su totalidad.

Las Autoridades del Banco Provincial de Santa Fe han hecho saber que convocarán en la próxima semana a una conferencia de prensa para ampliar este primer informe respecto de lo positivo de la referida exposición.